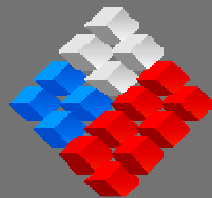


2009

# PROGRAMA PRELIMINAR DE TRABAJO AÑO 2010.

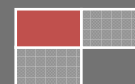
SERVICIO MEDICO LEGAL

Fase de Pre- Certificación



Gobierno de Chile  
Ministerio de Justicia  
Servicio Médico Legal

SERVICIO MÉDICO LEGAL  
PMG GESTIÓN TERRITORIAL  
30/10/2009



**PRESENTACIÓN PRELIMINAR PROGRAMA DE TRABAJO GESTIÓN TERRITORIAL - AÑO 2010**  
(FORMATO PARA SERVICIOS DESCONCENTRADOS)

**OBJETIVO N°1: LA INSTITUCION FORMULA EL (LOS) PROGRAMA(S) DE TRABAJO 2010**

**SERVICIO = SERVICIO MÉDICO LEGAL**

**Actividad III. 1.1: Programa de Trabajo de Gestión Territorial 2010 (mejoras en el diseño, acceso y distribución de los productos en el territorio)**

| INSTITUCIÓN / REGIÓN = DIRECCIÓN NACIONAL  |  |  | Ponderación Programa de Trabajo (%) = 10%             |   |  |   |
|--|--|--|---|---|--|---|
| Productos o subproductos   | Objetivos Específicos  | Indicador  | Actividades comprometidas                             | Medio de verificación   | Ponderación actividad (%)  | Unidad Responsable  |
| <p>Información Pericial Tanatológica, Clínica, de Laboratorios y de Salud Mental.</p> <p>Docencia e Investigación.</p> | <p><b>Realización de Comités Técnicos Regionales.</b></p> <p>El objetivo es la realización de Comités Técnicos Regionales vía videoconferencias, como mecanismo de coordinación institucional, a objeto de fortalecer y apoyar las funciones de los equipos implementadores en Regiones.</p> | <p>Porcentaje de Comités Técnicos Regionales realizados, respecto del total planificado.</p> <p>(N° de Comités Técnicos Regionales realizados / N° de Comités Técnicos Regionales planificados) *100</p> <p><b>Cumplido:</b> 100% de las actividades planificadas.</p> | <p>- Realización de 6 Comités Técnicos Regionales</p> | <p>- Actas de asistencia a los Comités Técnicos Regionales de la Región Metropolitana<sup>1</sup>.</p> <p>- Correos electrónicos en que se citan a los Directores y Contrapartes Regionales a participar de la actividad.</p> | <p>1% por cada Comité Técnico Regional Realizado</p> <p>= 6%</p> | <p>Área Control de Gestión del Servicio Médico Legal.</p> |

<sup>1</sup> Este medio de verificación se establece debido a que los Comités Técnicos Regionales serán organizados desde la Región Metropolitana.

|  |  |   |   |  |   |   |
|--|--|---|---|--|---|---|
| <p>Información Pericial<br/>Tanatológica, Clínica,<br/>de Laboratorios y de<br/>Salud Mental.</p> <p>Docencia e<br/>Investigación.</p> | <p><b>Capacitación en Buenas Prácticas de Gestión con Perspectiva Territorial.</b><br/>El objetivo es dar continuidad a este curso y así capacitar a los Directores Provinciales en el tema de Buenas Prácticas de Gestión Pública, donde se incluya la perspectiva territorial, con el propósito de entregar herramientas actuales de gestión a quienes se desempeñan en las Direcciones Provinciales del SML.</p>                            | <p>Porcentaje de capacitaciones realizadas, respecto del total planificado.</p> <p>(Nº de Capacitaciones realizadas / Nº de Capacitaciones planificadas)*100</p> <p><b>Cumplido:</b> 100% de las capacitaciones planificadas.</p> | <p>- Capacitación de Directores Provinciales del SML zona Centro Sur.</p> <p>- Capacitación de Directores Provinciales del SML zona Centro Norte.</p> | <p>- Listado de Asistentes a las Capacitaciones.</p> | <p>1% por cada capacitación:<br/>2%</p> | <p>Área Control de Gestión del Servicio Médico Legal.</p> |
| <p>Información Pericial<br/>Tanatológica, Clínica,<br/>de Laboratorios y de<br/>Salud Mental.</p> <p>Docencia e<br/>Investigación.</p> | <p><b>Capacitación en Formulación y Presentación de estudios básicos, programas y proyectos públicos de inversión regionales.</b><br/>El objetivo de esta capacitación es entregar, a las contrapartes operativas del SML, técnicas y métodos concretos de identificación, preparación y evaluación de proyectos, especialmente de aquellos que se enmarcan en el proceso de programación de inversiones públicas de competencia regional.</p> | <p>Porcentaje de capacitaciones realizadas, respecto del total planificado.</p> <p>(Nº de Capacitaciones realizadas / Nº de Capacitaciones planificadas)*100</p> <p><b>Cumplido:</b> 100% de las capacitaciones planificadas.</p> | <p>- Capacitación de Contrapartes Operativas a nivel nacional.</p>  | <p>- Listado de Asistentes a las Capacitaciones.</p> | <p>2%</p>                               | <p>Unidad de Proyectos del Servicio Médico Legal.</p>     |

Actividad III. 1.1: Programa de Trabajo de Gestión Territorial 2010 (mejoras en el diseño, acceso y distribución de los productos en el territorio)

| INSTITUCIÓN / REGIÓN = ARICA Y PARINACOTA                                      |  |  | Ponderación Programa de Trabajo (%) = 2%  |                             |                           |  |
|--|--|--|---|-----------------------------|---------------------------|--|
| Productos o subproductos   | Objetivos Específicos  | Indicador  | Actividades comprometidas   | Medio de verificación       | Ponderación actividad (%) | Unidad Responsable   |
| Información Pericial Tanatológica, Clínica, de Laboratorios y de Salud Mental. | <p><b>Firma de Convenio de Colaboración para la Generación de una Red Forense.</b></p> <p>El objetivo consiste en realizar las coordinaciones necesarias para lograr la firma de un Convenio con Carabineros de Chile que permita generar una red de instituciones públicas en materias médico forenses.</p> | <p>Porcentaje de actividades realizadas, respecto del total de actividades planificadas.</p> <p>(Nº de Actividades realizadas / Nº de actividades planificadas) *100</p> <p><b>Cumplido:</b> 100% de actividades planificadas.</p> | - Firma de Convenio de Colaboración para la constitución de una red forense.                            | - Convenio de Colaboración. | 1%                        | Dirección Regional del Servicio Médico Legal de la Región de Arica y Parinacota. |
| Información Pericial Tanatológica, Clínica, de Laboratorios y de Salud Mental. | <p><b>Evaluación de los compromisos asumidos en los Convenios de Colaboración para la Generación de una Red Forense.</b></p> <p>El objetivo consiste en generar una evaluación de la aplicación del Convenio en la región durante el año 2010.</p>   | <p>Porcentaje de actividades realizadas, respecto del total de actividades planificadas.</p> <p>(Nº de Actividades realizadas / Nº de actividades planificadas) *100</p> <p><b>Cumplido:</b> 100% de actividades planificadas.</p> | - Generación de un Informe de Evaluación del cumplimiento de los compromisos asumidos bajo el Convenio. | - Informe de Evaluación.    | 1%                        | Dirección Regional del Servicio Médico Legal de la Región de Arica y Parinacota. |

| Actividad III. 1.2: Programa de Complementariedad Territorial 2010 (mejoras en la complementariedad territorial de los productos en el territorio) |   |  |  |   |                           |  |
|--|---|--|--|---|---------------------------|--|
| INSTITUCIÓN / REGIÓN = ARICA Y PARINACOTA  |   |  |  | Ponderación Programa de Trabajo (%) = 2%  |                           |  |
| Identificación de la instancia de complementariedad = Gabinetes Regionales de Justicia y de Proyectos  |   |  |  |   |                           |  |
| Principal problema a resolver el año 2010  |   | Territorio(s) en el/ los que opera   |  | Instituciones participantes   |                           |  |
| Mejorar la coordinación y comunicación intersectorial con organismos del sector justicia.  |   | Arica  |  | Servicio Médico Legal, Servicio Nacional de Menores, Gendarmería de Chile, Servicio de Registro Civil, Corporación de Asistencia Judicial, Secretaría Regional Ministerial de Justicia. |                           |  |
| Productos subproductos   | Objetivos Específicos   | Indicador  | Actividades comprometidas  | Medio de verificación   | Ponderación Actividad (%) | Unidad Responsable   |
| Información Pericial Tanatológica, Clínica, de Laboratorios y de Salud Mental.   | Fortalecer los mecanismos formales de coordinación y complementariedad existentes en cada región, a través de la participación activa en los Gabinetes Regionales de Justicia y en los Gabinetes Regionales de Proyectos. | Porcentaje de asistencia a Gabinetes de Justicia.<br><br>(Nº de Actividades realizadas / Nº de actividades planificadas) *100<br><br><b>Cumplido:</b> 100% de las actividades programadas. | Asistir al 80% del los Gabinetes Regionales de Justicia convocados por las respectivas Secretarías Regionales Ministeriales. | Copia del acta con las asistencias a los Gabinetes Regionales de Justicia.  | 1 %                       | Dirección Regional del Servicio Médico Legal de la Región de Arica y Parinacota. |

|   |  |  |  |  |           |   |
|---|--|--|--|--|-----------|---|
| <p>Información Pericial Tanatológica, Clínica, de Laboratorios y de Salud Mental.</p> | <p>Fortalecer los mecanismos formales de coordinación y complementariedad existentes en cada región, a través de la participación activa en los Gabinetes Regionales de Justicia y en los Gabinetes Regionales de Proyectos.</p> | <p>Cumplimiento de las 2 actividades programadas.</p> <p>(Nº de Actividades realizadas / Nº de actividades planificadas) *100</p> <p><b>Cumplido:</b><br/>100% de las actividades programadas.</p> | <p>Asistir al 80% del los Gabinetes Regionales de Proyectos convocados por las respectivas Secretarías Regionales Ministeriales.</p> | <p>Copia del acta con las asistencias a los Gabinetes Regionales de Proyectos.</p> | <p>1%</p> | <p>Dirección Regional del Servicio Médico Legal de la Región de Arica y Parinacota.</p> |
|---|--|--|--|--|-----------|---|

**OBJETIVO 2: LA INSTITUCIÓN FORMULA EL PROGRAMA DE TRABAJO PARA INCORPORAR PERSPECTIVA TERRITORIAL A LOS SISTEMA DE INFORMACIÓN INSTITUCIONAL Y PROVEER INFORMACIÓN DE INTERÉS REGIONAL A LOS GOBIERNOS REGIONALES**

| <b>Actividad III. 2.1: Programa de Trabajo para incorporar perspectiva territorial a los sistemas de Información Institucional y proveer de información a los Gore 2010</b>  |  |   |                                  |  |
|--|--|---|----------------------------------|--|
| <b>INSTITUCIÓN / REGIÓN: ARICA Y PARINACOTA</b>  |  | <b>Ponderación Programa de Trabajo (%) = 2%</b>   |                                  |  |
| <b>Objetivo</b>  | <b>Actividades comprometidas</b>   | <b>Medio de verificación</b>  | <b>Ponderación Actividad (%)</b> | <b>Unidad Responsable</b>  |
| Enviar trimestralmente a los Gobiernos Regionales un Informe de Avance del Sistema de Gestión Territorial, con información relativa a: nivel de cumplimiento de los compromisos del Sistema de Gestión Territorial; Oferta de productos / subproductos en la región (estadística); Avance del Programa Anual de Gastos; Avance del Programa Anual de Inversiones; Enfoque de Género <sup>2</sup> . | Envío de 4 informes de Avance GT con Información relevante de interés regional al GORE.  | Copia del Ordinario o del Correo Electrónico que adjunta Informe de Avance del Sistema de Gestión Territorial al Gobierno Regional. | 0.25% por informe:<br><br>1%     | Dirección Regional del Servicio Médico Legal de la Región de Arica y Parinacota. |
| <b>Diseño procedimiento de entrega</b><br>Envío trimestral mediante Ordinario o Correo Electrónico del Informe de Avance del Sistema de Gestión Territorial al Gobierno Regional.  | Evaluación de satisfacción de la información enviada (formato, contenido y periodicidad) por parte del encargado de Gestión Territorial en el Gobierno Regional. | Encuesta de satisfacción de la información entregada.<br><br>Correo electrónico u Oficio que envía la encuesta al GORE.             | 1%                               | Dirección Regional del Servicio Médico Legal de la Región de Arica y Parinacota. |

<sup>2</sup> Esta actividad corresponde a una medida paliativa para la provisión de información a los Gobiernos Regionales, debido a que se está a la espera de la Implementación del Sistema de Información Regional, el cual permitirá entregar información relevante respecto al funcionamiento global del servicio en la Región, tanto a las autoridades máximas del Servicio como a los respectivos Gobiernos Regionales.

Actividad III. 1.1: Programa de Trabajo de Gestión Territorial 2010 (mejoras en el diseño, acceso y distribución de los productos en el territorio)

| INSTITUCIÓN / REGIÓN = DE TARAPACÁ   |  |  | Ponderación Programa de Trabajo (%) = 2%  |                             |                           |  |
|--|--|--|---|-----------------------------|---------------------------|--|
| Productos o subproductos   | Objetivos Específicos  | Indicador  | Actividades comprometidas   | Medio de verificación       | Ponderación actividad (%) | Unidad Responsable   |
| Información Pericial Tanatológica, Clínica, de Laboratorios y de Salud Mental. | <p><b>Firma de Convenio de Colaboración para la Generación de una Red Forense.</b></p> <p>El objetivo consiste en realizar las coordinaciones necesarias para lograr la firma de un Convenio con Carabineros de Chile que permita generar una red de instituciones públicas en materias médico forenses.</p> | <p>Porcentaje de actividades realizadas, respecto del total de actividades planificadas.</p> <p>(Nº de Actividades realizadas / Nº de actividades planificadas) *100</p> <p><b>Cumplido:</b> 100% de actividades planificadas.</p> | - Firma de Convenio de Colaboración para la constitución de una red forense.                            | - Convenio de Colaboración. | 1%                        | Dirección Regional del Servicio Médico Legal de la Región de Tarapacá. |
| Información Pericial Tanatológica, Clínica, de Laboratorios y de Salud Mental. | <p><b>Evaluación de los compromisos asumidos en los Convenios de Colaboración para la Generación de una Red Forense.</b></p> <p>El objetivo consiste en generar una evaluación de la aplicación del Convenio en la región durante el año 2010.</p>   | <p>Porcentaje de actividades realizadas, respecto del total de actividades planificadas.</p> <p>(Nº de Actividades realizadas / Nº de actividades planificadas) *100</p> <p><b>Cumplido:</b> 100% de actividades planificadas.</p> | - Generación de un Informe de Evaluación del cumplimiento de los compromisos asumidos bajo el Convenio. | - Informe de Evaluación.    | 1%                        | Dirección Regional del Servicio Médico Legal de la Región de Tarapacá. |

| Actividad III. 1.2: Programa de Complementariedad Territorial 2010 (mejoras en la complementariedad territorial de los productos en el territorio) |   |   |  |   |                           |  |
|--|---|---|--|---|---------------------------|--|
| INSTITUCIÓN / REGIÓN = DE TARAPACÁ   |   |   |  | Ponderación Programa de Trabajo (%) = 2%  |                           |  |
| Identificación de la instancia de complementariedad = Gabinetes Regionales de Justicia y de Proyectos  |   |   |  |   |                           |  |
| Principal problema a resolver el año 2010  |   | Territorio(s) en el/ los que opera  |  | Instituciones participantes   |                           |  |
| Mejorar la coordinación y comunicación intersectorial con organismos del sector justicia.  |   | Iquique   |  | Servicio Médico Legal, Servicio Nacional de Menores, Gendarmería de Chile, Servicio de Registro Civil, Corporación de Asistencia Judicial, Secretaría Regional Ministerial de Justicia. |                           |  |
| Productos subproductos   | Objetivos Específicos   | Indicador   | Actividades comprometidas  | Medio de verificación   | Ponderación Actividad (%) | Unidad Responsable   |
| Información Pericial Tanatológica, Clínica, de Laboratorios y de Salud Mental.   | Fortalecer los mecanismos formales de coordinación y complementariedad existentes en cada región, a través de la participación activa en los Gabinetes Regionales de Justicia y en los Gabinetes Regionales de Proyectos. | <p>Porcentaje de asistencia a Gabinetes de Justicia.</p> <p>(Nº de Actividades realizadas / Nº de actividades planificadas) *100</p> <p><b>Cumplido:</b> 100% de las actividades programadas.</p> | Asistir al 80% del los Gabinetes Regionales de Justicia convocados por las respectivas Secretarías Regionales Ministeriales. | Copia del acta con las asistencias a los Gabinetes Regionales de Justicia.  | 1 %                       | Dirección Regional del Servicio Médico Legal de la Región de Tarapacá. |

|   |  |  |  |  |           |   |
|---|--|--|--|--|-----------|---|
| <p>Información Pericial Tanatológica, Clínica, de Laboratorios y de Salud Mental.</p> | <p>Fortalecer los mecanismos formales de coordinación y complementariedad existentes en cada región, a través de la participación activa en los Gabinetes Regionales de Justicia y en los Gabinetes Regionales de Proyectos.</p> | <p>Cumplimiento de las 2 actividades programadas.</p> <p>(Nº de Actividades realizadas / Nº de actividades planificadas) *100</p> <p><b>Cumplido:</b><br/>100% de las actividades programadas.</p> | <p>Asistir al 80% del los Gabinetes Regionales de Proyectos convocados por las respectivas Secretarías Regionales Ministeriales.</p> | <p>Copia del acta con las asistencias a los Gabinetes Regionales de Proyectos.</p> | <p>1%</p> | <p>Dirección Regional del Servicio Médico Legal de la Región de Tarapacá.</p> |
|---|--|--|--|--|-----------|---|

**OBJETIVO 2: LA INSTITUCIÓN FORMULA EL PROGRAMA DE TRABAJO PARA INCORPORAR PERSPECTIVA TERRITORIAL A LOS SISTEMA DE INFORMACIÓN INSTITUCIONAL Y PROVEER INFORMACIÓN DE INTERÉS REGIONAL A LOS GOBIERNOS REGIONALES**

| <b>Actividad III. 2.1: Programa de Trabajo para incorporar perspectiva territorial a los sistemas de Información Institucional y proveer de información a los Gore 2010</b>  |  |   |                                  |  |
|--|--|---|----------------------------------|--|
| <b>INSTITUCIÓN / REGIÓN: DE TARAPACÁ</b>   |  | <b>Ponderación Programa de Trabajo (%) = 2%</b>   |                                  |  |
| <b>Objetivo</b>  | <b>Actividades comprometidas</b>   | <b>Medio de verificación</b>  | <b>Ponderación Actividad (%)</b> | <b>Unidad Responsable</b>  |
| Enviar trimestralmente a los Gobiernos Regionales un Informe de Avance del Sistema de Gestión Territorial, con información relativa a: nivel de cumplimiento de los compromisos del Sistema de Gestión Territorial; Oferta de productos / subproductos en la región (estadística); Avance del Programa Anual de Gastos; Avance del Programa Anual de Inversiones; Enfoque de Género <sup>3</sup> . | Envío de 4 informes de Avance GT con Información relevante de interés regional al GORE.  | Copia del Ordinario o del Correo Electrónico que adjunta Informe de Avance del Sistema de Gestión Territorial al Gobierno Regional. | 0.25% por informe:<br><br>1%     | Dirección Regional del Servicio Médico Legal de la Región de Tarapacá. |
| <b>Diseño procedimiento de entrega</b><br>Envío trimestral mediante Ordinario o Correo Electrónico del Informe de Avance del Sistema de Gestión Territorial al Gobierno Regional.  | Evaluación de satisfacción de la información enviada (formato, contenido y periodicidad) por parte del encargado de Gestión Territorial en el Gobierno Regional. | Encuesta de satisfacción de la información entregada.<br><br>Correo electrónico u Oficio que envía la encuesta al GORE.             | 1%                               | Dirección Regional del Servicio Médico Legal de la Región de Tarapacá. |

<sup>3</sup> Esta actividad corresponde a una medida paliativa para la provisión de información a los Gobiernos Regionales, debido a que se está a la espera de la Implementación del Sistema de Información Regional, el cual permitirá entregar información relevante respecto al funcionamiento global del servicio en la Región, tanto a las autoridades máximas del Servicio como a los respectivos Gobiernos Regionales.

Actividad III. 1.1: Programa de Trabajo de Gestión Territorial 2010 (mejoras en el diseño, acceso y distribución de los productos en el territorio)

| INSTITUCIÓN / REGIÓN = DE ANTOFAGASTA  |  |  | Ponderación Programa de Trabajo (%) = 2%  |                             |                           |   |
|--|--|--|---|-----------------------------|---------------------------|---|
| Productos o subproductos   | Objetivos Específicos  | Indicador  | Actividades comprometidas   | Medio de verificación       | Ponderación actividad (%) | Unidad Responsable  |
| Información Pericial Tanatológica, Clínica, de Laboratorios y de Salud Mental. | <p><b>Firma de Convenio de Colaboración para la Generación de una Red Forense.</b></p> <p>El objetivo consiste en realizar las coordinaciones necesarias para lograr la firma de un Convenio con Carabineros de Chile que permita generar una red de instituciones públicas en materias médico forenses.</p> | <p>Porcentaje de actividades realizadas, respecto del total de actividades planificadas.</p> <p>(Nº de Actividades realizadas / Nº de actividades planificadas) *100</p> <p><b>Cumplido:</b> 100% de actividades planificadas.</p> | - Firma de Convenio de Colaboración para la constitución de una red forense.                            | - Convenio de Colaboración. | 1%                        | Dirección Regional del Servicio Médico Legal de la Región de Antofagasta. |
| Información Pericial Tanatológica, Clínica, de Laboratorios y de Salud Mental. | <p><b>Evaluación de los compromisos asumidos en los Convenios de Colaboración para la Generación de una Red Forense.</b></p> <p>El objetivo consiste en generar una evaluación de la aplicación del Convenio en la región durante el año 2010.</p>   | <p>Porcentaje de actividades realizadas, respecto del total de actividades planificadas.</p> <p>(Nº de Actividades realizadas / Nº de actividades planificadas) *100</p> <p><b>Cumplido:</b> 100% de actividades planificadas.</p> | - Generación de un Informe de Evaluación del cumplimiento de los compromisos asumidos bajo el Convenio. | - Informe de Evaluación.    | 1%                        | Dirección Regional del Servicio Médico Legal de la Región de Antofagasta. |

| Actividad III. 1.2: Programa de Complementariedad Territorial 2010 (mejoras en la complementariedad territorial de los productos en el territorio) |   |  |  |   |                           |   |
|--|---|--|--|---|---------------------------|---|
| INSTITUCIÓN / REGIÓN = DE ANTOFAGASTA  |   |  |  | Ponderación Programa de Trabajo (%) = 2%  |                           |   |
| Identificación de la instancia de complementariedad = Gabinetes Regionales de Justicia y de Proyectos  |   |  |  |   |                           |   |
| Principal problema a resolver el año 2010  |   | Territorio(s) en el/ los que opera   |  | Instituciones participantes   |                           |   |
| Mejorar la coordinación y comunicación intersectorial con organismos del sector justicia.  |   | Antofagasta  |  | Servicio Médico Legal, Servicio Nacional de Menores, Gendarmería de Chile, Servicio de Registro Civil, Corporación de Asistencia Judicial, Secretaría Regional Ministerial de Justicia. |                           |   |
| Productos subproductos   | Objetivos Específicos   | Indicador  | Actividades comprometidas  | Medio de verificación   | Ponderación Actividad (%) | Unidad Responsable  |
| Información Pericial Tanatológica, Clínica, de Laboratorios y de Salud Mental.   | Fortalecer los mecanismos formales de coordinación y complementariedad existentes en cada región, a través de la participación activa en los Gabinetes Regionales de Justicia y en los Gabinetes Regionales de Proyectos. | Porcentaje de asistencia a Gabinetes de Justicia.<br><br>(Nº de Actividades realizadas / Nº de actividades planificadas) *100<br><br><b>Cumplido:</b> 100% de las actividades programadas. | Asistir al 80% del los Gabinetes Regionales de Justicia convocados por las respectivas Secretarías Regionales Ministeriales. | Copia del acta con las asistencias a los Gabinetes Regionales de Justicia.  | 1 %                       | Dirección Regional del Servicio Médico Legal de la Región de Antofagasta. |

|   |  |  |  |  |           |  |
|---|--|--|--|--|-----------|--|
| <p>Información Pericial<br/>Tanatológica, Clínica, de<br/>Laboratorios y de Salud<br/>Mental.</p> | <p>Fortalecer los mecanismos<br/>formales de coordinación y<br/>complementariedad<br/>existentes en cada región, a<br/>través de la participación<br/>activa en los Gabinetes<br/>Regionales de Justicia y en<br/>los Gabinetes Regionales<br/>de Proyectos.</p> | <p>Cumplimiento<br/>de las 2<br/>actividades<br/>programadas.<br/><br/>(Nº de<br/>Actividades<br/>realizadas / Nº<br/>de actividades<br/>planificadas)<br/>*100<br/><br/><b>Cumplido:</b><br/>100% de las<br/>actividades<br/>programadas.</p> | <p>Asistir al 80% del los Gabinetes<br/>Regionales de Proyectos<br/>convocados por las respectivas<br/>Secretarías Regionales<br/>Ministeriales.</p> | <p>Copia del acta con<br/>las asistencias a los<br/>Gabinetes<br/>Regionales de<br/>Proyectos.</p> | <p>1%</p> | <p>Dirección Regional<br/>del Servicio Médico<br/>Legal de la Región<br/>de Antofagasta.</p> |
|---|--|--|--|--|-----------|--|

**OBJETIVO 2: LA INSTITUCIÓN FORMULA EL PROGRAMA DE TRABAJO PARA INCORPORAR PERSPECTIVA TERRITORIAL A LOS SISTEMA DE INFORMACIÓN INSTITUCIONAL Y PROVEER INFORMACIÓN DE INTERÉS REGIONAL A LOS GOBIERNOS REGIONALES**

| <b>Actividad III. 2.1: Programa de Trabajo para incorporar perspectiva territorial a los sistemas de Información Institucional y proveer de información a los Gore 2010</b>  |  |   |                                  |   |
|--|--|---|----------------------------------|---|
| <b>INSTITUCIÓN / REGIÓN: DE ANTOFAGASTA</b>  |  | <b>Ponderación Programa de Trabajo (%) = 2%</b>   |                                  |   |
| <b>Objetivo</b>  | <b>Actividades comprometidas</b>   | <b>Medio de verificación</b>  | <b>Ponderación Actividad (%)</b> | <b>Unidad Responsable</b>   |
| Enviar trimestralmente a los Gobiernos Regionales un Informe de Avance del Sistema de Gestión Territorial, con información relativa a: nivel de cumplimiento de los compromisos del Sistema de Gestión Territorial; Oferta de productos / subproductos en la región (estadística); Avance del Programa Anual de Gastos; Avance del Programa Anual de Inversiones; Enfoque de Género <sup>4</sup> . | Envío de 4 informes de Avance GT con Información relevante de interés regional al GORE.  | Copia del Ordinario o del Correo Electrónico que adjunta Informe de Avance del Sistema de Gestión Territorial al Gobierno Regional. | 0.25% por informe:<br><br>1%     | Dirección Regional del Servicio Médico Legal de la Región de Antofagasta. |
| <b>Diseño procedimiento de entrega</b><br>Envío trimestral mediante Ordinario o Correo Electrónico del Informe de Avance del Sistema de Gestión Territorial al Gobierno Regional.  | Evaluación de satisfacción de la información enviada (formato, contenido y periodicidad) por parte del encargado de Gestión Territorial en el Gobierno Regional. | Encuesta de satisfacción de la información entregada.<br><br>Correo electrónico u Oficio que envía la encuesta al GORE.             | 1%                               | Dirección Regional del Servicio Médico Legal de la Región de Antofagasta. |

<sup>4</sup> Esta actividad corresponde a una medida paliativa para la provisión de información a los Gobiernos Regionales, debido a que se está a la espera de la Implementación del Sistema de Información Regional, el cual permitirá entregar información relevante respecto al funcionamiento global del servicio en la Región, tanto a las autoridades máximas del Servicio como a los respectivos Gobiernos Regionales.

Actividad III. 1.1: Programa de Trabajo de Gestión Territorial 2010 (mejoras en el diseño, acceso y distribución de los productos en el territorio)

| INSTITUCIÓN / REGIÓN = DE ATACAMA  |  |  | Ponderación Programa de Trabajo (%) = 2%  |                             |                           |   |
|--|--|--|---|-----------------------------|---------------------------|---|
| Productos o subproductos   | Objetivos Específicos  | Indicador  | Actividades comprometidas   | Medio de verificación       | Ponderación actividad (%) | Unidad Responsable  |
| Información Pericial Tanatológica, Clínica, de Laboratorios y de Salud Mental. | <p><b>Firma de Convenio de Colaboración para la Generación de una Red Forense.</b></p> <p>El objetivo consiste en realizar las coordinaciones necesarias para lograr la firma de un Convenio con Carabineros de Chile que permita generar una red de instituciones públicas en materias médico forenses.</p> | <p>Porcentaje de actividades realizadas, respecto del total de actividades planificadas.</p> <p>(Nº de Actividades realizadas / Nº de actividades planificadas) *100</p> <p><b>Cumplido:</b> 100% de actividades planificadas.</p> | - Firma de Convenio de Colaboración para la constitución de una red forense.                            | - Convenio de Colaboración. | 1%                        | Dirección Regional del Servicio Médico Legal de la Región de Atacama. |
| Información Pericial Tanatológica, Clínica, de Laboratorios y de Salud Mental. | <p><b>Evaluación de los compromisos asumidos en los Convenios de Colaboración para la Generación de una Red Forense.</b></p> <p>El objetivo consiste en generar una evaluación de la aplicación del Convenio en la región durante el año 2010.</p>   | <p>Porcentaje de actividades realizadas, respecto del total de actividades planificadas.</p> <p>(Nº de Actividades realizadas / Nº de actividades planificadas) *100</p> <p><b>Cumplido:</b> 100% de actividades planificadas.</p> | - Generación de un Informe de Evaluación del cumplimiento de los compromisos asumidos bajo el Convenio. | - Informe de Evaluación.    | 1%                        | Dirección Regional del Servicio Médico Legal de la Región de Atacama. |

| Actividad III. 1.2: Programa de Complementariedad Territorial 2010 (mejoras en la complementariedad territorial de los productos en el territorio) |   |   |  |   |                           |   |
|--|---|---|--|---|---------------------------|---|
| INSTITUCIÓN / REGIÓN = DE ATACAMA  |   |   |  | Ponderación Programa de Trabajo (%) = 2%  |                           |   |
| Identificación de la instancia de complementariedad = Gabinetes Regionales de Justicia y de Proyectos  |   |   |  |   |                           |   |
| Principal problema a resolver el año 2010  |   | Territorio(s) en el/ los que opera  |  | Instituciones participantes   |                           |   |
| Mejorar la coordinación y comunicación intersectorial con organismos del sector justicia.  |   | Copiapó   |  | Servicio Médico Legal, Servicio Nacional de Menores, Gendarmería de Chile, Servicio de Registro Civil, Corporación de Asistencia Judicial, Secretaría Regional Ministerial de Justicia. |                           |   |
| Productos subproductos   | Objetivos Específicos   | Indicador   | Actividades comprometidas  | Medio de verificación   | Ponderación Actividad (%) | Unidad Responsable  |
| Información Pericial Tanatológica, Clínica, de Laboratorios y de Salud Mental.   | Fortalecer los mecanismos formales de coordinación y complementariedad existentes en cada región, a través de la participación activa en los Gabinetes Regionales de Justicia y en los Gabinetes Regionales de Proyectos. | <p>Porcentaje de asistencia a Gabinetes de Justicia.</p> <p>(Nº de Actividades realizadas / Nº de actividades planificadas) *100</p> <p><b>Cumplido:</b> 100% de las actividades programadas.</p> | Asistir al 80% del los Gabinetes Regionales de Justicia convocados por las respectivas Secretarías Regionales Ministeriales. | Copia del acta con las asistencias a los Gabinetes Regionales de Justicia.  | 1 %                       | Dirección Regional del Servicio Médico Legal de la Región de Atacama. |

|   |  |  |  |  |           |  |
|---|--|--|--|--|-----------|--|
| <p>Información Pericial Tanatológica, Clínica, de Laboratorios y de Salud Mental.</p> | <p>Fortalecer los mecanismos formales de coordinación y complementariedad existentes en cada región, a través de la participación activa en los Gabinetes Regionales de Justicia y en los Gabinetes Regionales de Proyectos.</p> | <p>Cumplimiento de las 2 actividades programadas.</p> <p>(Nº de Actividades realizadas / Nº de actividades planificadas) *100</p> <p><b>Cumplido:</b><br/>100% de las actividades programadas.</p> | <p>Asistir al 80% del los Gabinetes Regionales de Proyectos convocados por las respectivas Secretarías Regionales Ministeriales.</p> | <p>Copia del acta con las asistencias a los Gabinetes Regionales de Proyectos.</p> | <p>1%</p> | <p>Dirección Regional del Servicio Médico Legal de la Región de Atacama.</p> |
|---|--|--|--|--|-----------|--|

**OBJETIVO 2: LA INSTITUCIÓN FORMULA EL PROGRAMA DE TRABAJO PARA INCORPORAR PERSPECTIVA TERRITORIAL A LOS SISTEMA DE INFORMACIÓN INSTITUCIONAL Y PROVEER INFORMACIÓN DE INTERÉS REGIONAL A LOS GOBIERNOS REGIONALES**

| <b>Actividad III. 2.1: Programa de Trabajo para incorporar perspectiva territorial a los sistemas de Información Institucional y proveer de información a los Gore 2010</b>  |  |   |                                  |   |
|--|--|---|----------------------------------|---|
| <b>INSTITUCIÓN / REGIÓN: DE ATACAMA</b>  |  | <b>Ponderación Programa de Trabajo (%) = 2%</b>   |                                  |   |
| <b>Objetivo</b>  | <b>Actividades comprometidas</b>   | <b>Medio de verificación</b>  | <b>Ponderación Actividad (%)</b> | <b>Unidad Responsable</b>   |
| Enviar trimestralmente a los Gobiernos Regionales un Informe de Avance del Sistema de Gestión Territorial, con información relativa a: nivel de cumplimiento de los compromisos del Sistema de Gestión Territorial; Oferta de productos / subproductos en la región (estadística); Avance del Programa Anual de Gastos; Avance del Programa Anual de Inversiones; Enfoque de Género <sup>5</sup> . | Envío de 4 informes de Avance GT con Información relevante de interés regional al GORE.  | Copia del Ordinario o del Correo Electrónico que adjunta Informe de Avance del Sistema de Gestión Territorial al Gobierno Regional. | 0.25% por informe:<br><br>1%     | Dirección Regional del Servicio Médico Legal de la Región de Atacama. |
| <b>Diseño procedimiento de entrega</b><br>Envío trimestral mediante Ordinario o Correo Electrónico del Informe de Avance del Sistema de Gestión Territorial al Gobierno Regional.  | Evaluación de satisfacción de la información enviada (formato, contenido y periodicidad) por parte del encargado de Gestión Territorial en el Gobierno Regional. | Encuesta de satisfacción de la información entregada.<br><br>Correo electrónico u Oficio que envía la encuesta al GORE.             | 1%                               | Dirección Regional del Servicio Médico Legal de la Región de Atacama. |

<sup>5</sup> Esta actividad corresponde a una medida paliativa para la provisión de información a los Gobiernos Regionales, debido a que se está a la espera de la Implementación del Sistema de Información Regional, el cual permitirá entregar información relevante respecto al funcionamiento global del servicio en la Región, tanto a las autoridades máximas del Servicio como a los respectivos Gobiernos Regionales.

Actividad III. 1.1: Programa de Trabajo de Gestión Territorial 2010 (mejoras en el diseño, acceso y distribución de los productos en el territorio)

| INSTITUCIÓN / REGIÓN = DE COQUIMBO   |  |  | Ponderación Programa de Trabajo (%) = 2%  |                             |                           |  |
|--|--|--|---|-----------------------------|---------------------------|--|
| Productos o subproductos   | Objetivos Específicos  | Indicador  | Actividades comprometidas   | Medio de verificación       | Ponderación actividad (%) | Unidad Responsable   |
| Información Pericial Tanatológica, Clínica, de Laboratorios y de Salud Mental. | <p><b>Firma de Convenio de Colaboración para la Generación de una Red Forense.</b></p> <p>El objetivo consiste en realizar las coordinaciones necesarias para lograr la firma de un Convenio con Carabineros de Chile que permita generar una red de instituciones públicas en materias médico forenses.</p> | <p>Porcentaje de actividades realizadas, respecto del total de actividades planificadas.</p> <p>(Nº de Actividades realizadas / Nº de actividades planificadas) *100</p> <p><b>Cumplido:</b> 100% de actividades planificadas.</p> | - Firma de Convenio de Colaboración para la constitución de una red forense.                            | - Convenio de Colaboración. | 1%                        | Dirección Regional del Servicio Médico Legal de la Región de Coquimbo. |
| Información Pericial Tanatológica, Clínica, de Laboratorios y de Salud Mental. | <p><b>Evaluación de los compromisos asumidos en los Convenios de Colaboración para la Generación de una Red Forense.</b></p> <p>El objetivo consiste en generar una evaluación de la aplicación del Convenio en la región durante el año 2010.</p>   | <p>Porcentaje de actividades realizadas, respecto del total de actividades planificadas.</p> <p>(Nº de Actividades realizadas / Nº de actividades planificadas) *100</p> <p><b>Cumplido:</b> 100% de actividades planificadas.</p> | - Generación de un Informe de Evaluación del cumplimiento de los compromisos asumidos bajo el Convenio. | - Informe de Evaluación.    | 1%                        | Dirección Regional del Servicio Médico Legal de la Región de Coquimbo. |

| Actividad III. 1.2: Programa de Complementariedad Territorial 2010 (mejoras en la complementariedad territorial de los productos en el territorio) |   |   |  |   |                           |  |
|--|---|---|--|---|---------------------------|--|
| INSTITUCIÓN / REGIÓN = DE COQUIMBO   |   |   |  | Ponderación Programa de Trabajo (%) = 2%  |                           |  |
| Identificación de la instancia de complementariedad = Gabinetes Regionales de Justicia y de Proyectos  |   |   |  |   |                           |  |
| Principal problema a resolver el año 2010  |   | Territorio(s) en el/ los que opera  |  | Instituciones participantes   |                           |  |
| Mejorar la coordinación y comunicación intersectorial con organismos del sector justicia.  |   | La Serena   |  | Servicio Médico Legal, Servicio Nacional de Menores, Gendarmería de Chile, Servicio de Registro Civil, Corporación de Asistencia Judicial, Secretaría Regional Ministerial de Justicia. |                           |  |
| Productos subproductos   | Objetivos Específicos   | Indicador   | Actividades comprometidas  | Medio de verificación   | Ponderación Actividad (%) | Unidad Responsable   |
| Información Pericial Tanatológica, Clínica, de Laboratorios y de Salud Mental.   | Fortalecer los mecanismos formales de coordinación y complementariedad existentes en cada región, a través de la participación activa en los Gabinetes Regionales de Justicia y en los Gabinetes Regionales de Proyectos. | <p>Porcentaje de asistencia a Gabinetes de Justicia.</p> <p>(Nº de Actividades realizadas / Nº de actividades planificadas) *100</p> <p><b>Cumplido:</b> 100% de las actividades programadas.</p> | Asistir al 80% del los Gabinetes Regionales de Justicia convocados por las respectivas Secretarías Regionales Ministeriales. | Copia del acta con las asistencias a los Gabinetes Regionales de Justicia.  | 1 %                       | Dirección Regional del Servicio Médico Legal de la Región de Coquimbo. |

|   |  |  |  |  |           |   |
|---|--|--|--|--|-----------|---|
| <p>Información Pericial Tanatológica, Clínica, de Laboratorios y de Salud Mental.</p> | <p>Fortalecer los mecanismos formales de coordinación y complementariedad existentes en cada región, a través de la participación activa en los Gabinetes Regionales de Justicia y en los Gabinetes Regionales de Proyectos.</p> | <p>Cumplimiento de las 2 actividades programadas.</p> <p>(Nº de Actividades realizadas / Nº de actividades planificadas) *100</p> <p><b>Cumplido:</b><br/>100% de las actividades programadas.</p> | <p>Asistir al 80% del los Gabinetes Regionales de Proyectos convocados por las respectivas Secretarías Regionales Ministeriales.</p> | <p>Copia del acta con las asistencias a los Gabinetes Regionales de Proyectos.</p> | <p>1%</p> | <p>Dirección Regional del Servicio Médico Legal de la Región de Coquimbo.</p> |
|---|--|--|--|--|-----------|---|

**OBJETIVO 2: LA INSTITUCIÓN FORMULA EL PROGRAMA DE TRABAJO PARA INCORPORAR PERSPECTIVA TERRITORIAL A LOS SISTEMA DE INFORMACIÓN INSTITUCIONAL Y PROVEER INFORMACIÓN DE INTERÉS REGIONAL A LOS GOBIERNOS REGIONALES**

| <b>Actividad III. 2.1: Programa de Trabajo para incorporar perspectiva territorial a los sistemas de Información Institucional y proveer de información a los Gore 2010</b>  |  |   |                                  |  |
|--|--|---|----------------------------------|--|
| <b>INSTITUCIÓN / REGIÓN: DE COQUIMBO</b>   |  | <b>Ponderación Programa de Trabajo (%) = 2%</b>   |                                  |  |
| <b>Objetivo</b>  | <b>Actividades comprometidas</b>   | <b>Medio de verificación</b>  | <b>Ponderación Actividad (%)</b> | <b>Unidad Responsable</b>  |
| Enviar trimestralmente a los Gobiernos Regionales un Informe de Avance del Sistema de Gestión Territorial, con información relativa a: nivel de cumplimiento de los compromisos del Sistema de Gestión Territorial; Oferta de productos / subproductos en la región (estadística); Avance del Programa Anual de Gastos; Avance del Programa Anual de Inversiones; Enfoque de Género <sup>6</sup> . | Envío de 4 informes de Avance GT con Información relevante de interés regional al GORE.  | Copia del Ordinario o del Correo Electrónico que adjunta Informe de Avance del Sistema de Gestión Territorial al Gobierno Regional. | 0.25% por informe:<br><br>1%     | Dirección Regional del Servicio Médico Legal de la Región de Coquimbo. |
| <b>Diseño procedimiento de entrega</b><br>Envío trimestral mediante Ordinario o Correo Electrónico del Informe de Avance del Sistema de Gestión Territorial al Gobierno Regional.  | Evaluación de satisfacción de la información enviada (formato, contenido y periodicidad) por parte del encargado de Gestión Territorial en el Gobierno Regional. | Encuesta de satisfacción de la información entregada.<br><br>Correo electrónico u Oficio que envía la encuesta al GORE.             | 1%                               | Dirección Regional del Servicio Médico Legal de la Región de Coquimbo. |

<sup>6</sup> Esta actividad corresponde a una medida paliativa para la provisión de información a los Gobiernos Regionales, debido a que se está a la espera de la Implementación del Sistema de Información Regional, el cual permitirá entregar información relevante respecto al funcionamiento global del servicio en la Región, tanto a las autoridades máximas del Servicio como a los respectivos Gobiernos Regionales.

Actividad III. 1.1: Programa de Trabajo de Gestión Territorial 2010 (mejoras en el diseño, acceso y distribución de los productos en el territorio)

| INSTITUCIÓN / REGIÓN = DE VALPARAÍSO   |  |  | Ponderación Programa de Trabajo (%) = 2%  |                             |                           |  |
|--|--|--|---|-----------------------------|---------------------------|--|
| Productos o subproductos   | Objetivos Específicos  | Indicador  | Actividades comprometidas   | Medio de verificación       | Ponderación actividad (%) | Unidad Responsable   |
| Información Pericial Tanatológica, Clínica, de Laboratorios y de Salud Mental. | <p><b>Firma de Convenio de Colaboración para la Generación de una Red Forense.</b></p> <p>El objetivo consiste en realizar las coordinaciones necesarias para lograr la firma de un Convenio con Carabineros de Chile que permita generar una red de instituciones públicas en materias médico forenses.</p> | <p>Porcentaje de actividades realizadas, respecto del total de actividades planificadas.</p> <p>(Nº de Actividades realizadas / Nº de actividades planificadas) *100</p> <p><b>Cumplido:</b> 100% de actividades planificadas.</p> | - Firma de Convenio de Colaboración para la constitución de una red forense.                            | - Convenio de Colaboración. | 1%                        | Dirección Regional del Servicio Médico Legal de la Región de Valparaíso. |
| Información Pericial Tanatológica, Clínica, de Laboratorios y de Salud Mental. | <p><b>Evaluación de los compromisos asumidos en los Convenios de Colaboración para la Generación de una Red Forense.</b></p> <p>El objetivo consiste en generar una evaluación de la aplicación del Convenio en la región durante el año 2010.</p>   | <p>Porcentaje de actividades realizadas, respecto del total de actividades planificadas.</p> <p>(Nº de Actividades realizadas / Nº de actividades planificadas) *100</p> <p><b>Cumplido:</b> 100% de actividades planificadas.</p> | - Generación de un Informe de Evaluación del cumplimiento de los compromisos asumidos bajo el Convenio. | - Informe de Evaluación.    | 1%                        | Dirección Regional del Servicio Médico Legal de la Región de Valparaíso. |

| Actividad III. 1.2: Programa de Complementariedad Territorial 2010 (mejoras en la complementariedad territorial de los productos en el territorio) |   |   |  |   |                           |  |
|--|---|---|--|---|---------------------------|--|
| INSTITUCIÓN / REGIÓN = DE VALPARAÍSO   |   |   |  | Ponderación Programa de Trabajo (%) = 2%  |                           |  |
| Identificación de la instancia de complementariedad = Gabinetes Regionales de Justicia y de Proyectos  |   |   |  |   |                           |  |
| Principal problema a resolver el año 2010  |   | Territorio(s) en el/ los que opera  |  | Instituciones participantes   |                           |  |
| Mejorar la coordinación y comunicación intersectorial con organismos del sector justicia.  |   | Valparaíso  |  | Servicio Médico Legal, Servicio Nacional de Menores, Gendarmería de Chile, Servicio de Registro Civil, Corporación de Asistencia Judicial, Secretaría Regional Ministerial de Justicia. |                           |  |
| Productos subproductos   | Objetivos Específicos   | Indicador   | Actividades comprometidas  | Medio de verificación   | Ponderación Actividad (%) | Unidad Responsable   |
| Información Pericial Tanatológica, Clínica, de Laboratorios y de Salud Mental.   | Fortalecer los mecanismos formales de coordinación y complementariedad existentes en cada región, a través de la participación activa en los Gabinetes Regionales de Justicia y en los Gabinetes Regionales de Proyectos. | <p>Porcentaje de asistencia a Gabinetes de Justicia.</p> <p>(Nº de Actividades realizadas / Nº de actividades planificadas) *100</p> <p><b>Cumplido:</b> 100% de las actividades programadas.</p> | Asistir al 80% del los Gabinetes Regionales de Justicia convocados por las respectivas Secretarías Regionales Ministeriales. | Copia del acta con las asistencias a los Gabinetes Regionales de Justicia.  | 1 %                       | Dirección Regional del Servicio Médico Legal de la Región de Valparaíso. |

|   |  |  |  |  |           |   |
|---|--|--|--|--|-----------|---|
| <p>Información Pericial Tanatológica, Clínica, de Laboratorios y de Salud Mental.</p> | <p>Fortalecer los mecanismos formales de coordinación y complementariedad existentes en cada región, a través de la participación activa en los Gabinetes Regionales de Justicia y en los Gabinetes Regionales de Proyectos.</p> | <p>Cumplimiento de las 2 actividades programadas.<br/><br/>(Nº de Actividades realizadas / Nº de actividades planificadas) *100<br/><br/><b>Cumplido:</b><br/>100% de las actividades programadas.</p> | <p>Asistir al 80% del los Gabinetes Regionales de Proyectos convocados por las respectivas Secretarías Regionales Ministeriales.</p> | <p>Copia del acta con las asistencias a los Gabinetes Regionales de Proyectos.</p> | <p>1%</p> | <p>Dirección Regional del Servicio Médico Legal de la Región de Valparaíso.</p> |
|---|--|--|--|--|-----------|---|

**OBJETIVO 2: LA INSTITUCIÓN FORMULA EL PROGRAMA DE TRABAJO PARA INCORPORAR PERSPECTIVA TERRITORIAL A LOS SISTEMA DE INFORMACIÓN INSTITUCIONAL Y PROVEER INFORMACIÓN DE INTERÉS REGIONAL A LOS GOBIERNOS REGIONALES**

| <b>Actividad III. 2.1: Programa de Trabajo para incorporar perspectiva territorial a los sistemas de Información Institucional y proveer de información a los Gore 2010</b>  |  |   |                                  |  |
|--|--|---|----------------------------------|--|
| <b>INSTITUCIÓN / REGIÓN: DE VALPARAÍSO</b>   |  | <b>Ponderación Programa de Trabajo (%) = 2%</b>   |                                  |  |
| <b>Objetivo</b>  | <b>Actividades comprometidas</b>   | <b>Medio de verificación</b>  | <b>Ponderación Actividad (%)</b> | <b>Unidad Responsable</b>  |
| Enviar trimestralmente a los Gobiernos Regionales un Informe de Avance del Sistema de Gestión Territorial, con información relativa a: nivel de cumplimiento de los compromisos del Sistema de Gestión Territorial; Oferta de productos / subproductos en la región (estadística); Avance del Programa Anual de Gastos; Avance del Programa Anual de Inversiones; Enfoque de Género <sup>7</sup> . | Envío de 4 informes de Avance GT con Información relevante de interés regional al GORE.  | Copia del Ordinario o del Correo Electrónico que adjunta Informe de Avance del Sistema de Gestión Territorial al Gobierno Regional. | 0.25% por informe:<br><br>1%     | Dirección Regional del Servicio Médico Legal de la Región de Valparaíso. |
| <b>Diseño procedimiento de entrega</b><br>Envío trimestral mediante Ordinario o Correo Electrónico del Informe de Avance del Sistema de Gestión Territorial al Gobierno Regional.  | Evaluación de satisfacción de la información enviada (formato, contenido y periodicidad) por parte del encargado de Gestión Territorial en el Gobierno Regional. | Encuesta de satisfacción de la información entregada.<br><br>Correo electrónico u Oficio que envía la encuesta al GORE.             | 1%                               | Dirección Regional del Servicio Médico Legal de la Región de Valparaíso. |

<sup>7</sup> Esta actividad corresponde a una medida paliativa para la provisión de información a los Gobiernos Regionales, debido a que se está a la espera de la Implementación del Sistema de Información Regional, el cual permitirá entregar información relevante respecto al funcionamiento global del servicio en la Región, tanto a las autoridades máximas del Servicio como a los respectivos Gobiernos Regionales.

Actividad III. 1.1: Programa de Trabajo de Gestión Territorial 2010 (mejoras en el diseño, acceso y distribución de los productos en el territorio)

| INSTITUCIÓN / REGIÓN = DE O'HIGGINS  |  |  | Ponderación Programa de Trabajo (%) = 2%  |                             |                           |   |
|--|--|--|---|-----------------------------|---------------------------|---|
| Productos o subproductos   | Objetivos Específicos  | Indicador  | Actividades comprometidas   | Medio de verificación       | Ponderación actividad (%) | Unidad Responsable  |
| Información Pericial Tanatológica, Clínica, de Laboratorios y de Salud Mental. | <p><b>Firma de Convenio de Colaboración para la Generación de una Red Forense.</b></p> <p>El objetivo consiste en realizar las coordinaciones necesarias para lograr la firma de un Convenio con Carabineros de Chile que permita generar una red de instituciones públicas en materias médico forenses.</p> | <p>Porcentaje de actividades realizadas, respecto del total de actividades planificadas.</p> <p>(Nº de Actividades realizadas / Nº de actividades planificadas) *100</p> <p><b>Cumplido:</b> 100% de actividades planificadas.</p> | - Firma de Convenio de Colaboración para la constitución de una red forense.                            | - Convenio de Colaboración. | 1%                        | Dirección Regional del Servicio Médico Legal de la Región de O'Higgins. |
| Información Pericial Tanatológica, Clínica, de Laboratorios y de Salud Mental. | <p><b>Evaluación de los compromisos asumidos en los Convenios de Colaboración para la Generación de una Red Forense.</b></p> <p>El objetivo consiste en generar una evaluación de la aplicación del Convenio en la región durante el año 2010.</p>   | <p>Porcentaje de actividades realizadas, respecto del total de actividades planificadas.</p> <p>(Nº de Actividades realizadas / Nº de actividades planificadas) *100</p> <p><b>Cumplido:</b> 100% de actividades planificadas.</p> | - Generación de un Informe de Evaluación del cumplimiento de los compromisos asumidos bajo el Convenio. | - Informe de Evaluación.    | 1%                        | Dirección Regional del Servicio Médico Legal de la Región de O'Higgins. |

| Actividad III. 1.2: Programa de Complementariedad Territorial 2010 (mejoras en la complementariedad territorial de los productos en el territorio) |   |   |  |   |                           |   |
|--|---|---|--|---|---------------------------|---|
| INSTITUCIÓN / REGIÓN = DE O'HIGGINS  |   |   |  | Ponderación Programa de Trabajo (%) = 2%  |                           |   |
| Identificación de la instancia de complementariedad = Gabinetes Regionales de Justicia y de Proyectos  |   |   |  |   |                           |   |
| Principal problema a resolver el año 2010  |   | Territorio(s) en el/ los que opera  |  | Instituciones participantes   |                           |   |
| Mejorar la coordinación y comunicación intersectorial con organismos del sector justicia.  |   | Rancagua  |  | Servicio Médico Legal, Servicio Nacional de Menores, Gendarmería de Chile, Servicio de Registro Civil, Corporación de Asistencia Judicial, Secretaría Regional Ministerial de Justicia. |                           |   |
| Productos subproductos   | Objetivos Específicos   | Indicador   | Actividades comprometidas  | Medio de verificación   | Ponderación Actividad (%) | Unidad Responsable  |
| Información Pericial Tanatológica, Clínica, de Laboratorios y de Salud Mental.   | Fortalecer los mecanismos formales de coordinación y complementariedad existentes en cada región, a través de la participación activa en los Gabinetes Regionales de Justicia y en los Gabinetes Regionales de Proyectos. | <p>Porcentaje de asistencia a Gabinetes de Justicia.</p> <p>(Nº de Actividades realizadas / Nº de actividades planificadas) *100</p> <p><b>Cumplido:</b> 100% de las actividades programadas.</p> | Asistir al 80% del los Gabinetes Regionales de Justicia convocados por las respectivas Secretarías Regionales Ministeriales. | Copia del acta con las asistencias a los Gabinetes Regionales de Justicia.  | 1 %                       | Dirección Regional del Servicio Médico Legal de la Región de O'Higgins. |

|   |  |  |  |  |           |  |
|---|--|--|--|--|-----------|--|
| <p>Información Pericial Tanatológica, Clínica, de Laboratorios y de Salud Mental.</p> | <p>Fortalecer los mecanismos formales de coordinación y complementariedad existentes en cada región, a través de la participación activa en los Gabinetes Regionales de Justicia y en los Gabinetes Regionales de Proyectos.</p> | <p>Cumplimiento de las 2 actividades programadas.</p> <p>(Nº de Actividades realizadas / Nº de actividades planificadas) *100</p> <p><b>Cumplido:</b><br/>100% de las actividades programadas.</p> | <p>Asistir al 80% del los Gabinetes Regionales de Proyectos convocados por las respectivas Secretarías Regionales Ministeriales.</p> | <p>Copia del acta con las asistencias a los Gabinetes Regionales de Proyectos.</p> | <p>1%</p> | <p>Dirección Regional del Servicio Médico Legal de la Región de O'Higgins.</p> |
|---|--|--|--|--|-----------|--|

**OBJETIVO 2: LA INSTITUCIÓN FORMULA EL PROGRAMA DE TRABAJO PARA INCORPORAR PERSPECTIVA TERRITORIAL A LOS SISTEMA DE INFORMACIÓN INSTITUCIONAL Y PROVEER INFORMACIÓN DE INTERÉS REGIONAL A LOS GOBIERNOS REGIONALES**

| <b>Actividad III. 2.1: Programa de Trabajo para incorporar perspectiva territorial a los sistemas de Información Institucional y proveer de información a los Gore 2010</b>  |  |   |                                  |   |
|--|--|---|----------------------------------|---|
| <b>INSTITUCIÓN / REGIÓN: DE O'HIGGINS</b>  |  | <b>Ponderación Programa de Trabajo (%) = 2%</b>   |                                  |   |
| <b>Objetivo</b>  | <b>Actividades comprometidas</b>   | <b>Medio de verificación</b>  | <b>Ponderación Actividad (%)</b> | <b>Unidad Responsable</b>   |
| Enviar trimestralmente a los Gobiernos Regionales un Informe de Avance del Sistema de Gestión Territorial, con información relativa a: nivel de cumplimiento de los compromisos del Sistema de Gestión Territorial; Oferta de productos / subproductos en la región (estadística); Avance del Programa Anual de Gastos; Avance del Programa Anual de Inversiones; Enfoque de Género <sup>8</sup> . | Envío de 4 informes de Avance GT con Información relevante de interés regional al GORE.  | Copia del Ordinario o del Correo Electrónico que adjunta Informe de Avance del Sistema de Gestión Territorial al Gobierno Regional. | 0.25% por informe:<br><br>1%     | Dirección Regional del Servicio Médico Legal de la Región de O'Higgins. |
| <b>Diseño procedimiento de entrega</b><br>Envío trimestral mediante Ordinario o Correo Electrónico del Informe de Avance del Sistema de Gestión Territorial al Gobierno Regional.  | Evaluación de satisfacción de la información enviada (formato, contenido y periodicidad) por parte del encargado de Gestión Territorial en el Gobierno Regional. | Encuesta de satisfacción de la información entregada.<br><br>Correo electrónico u Oficio que envía la encuesta al GORE.             | 1%                               | Dirección Regional del Servicio Médico Legal de la Región de O'Higgins. |

<sup>8</sup> Esta actividad corresponde a una medida paliativa para la provisión de información a los Gobiernos Regionales, debido a que se está a la espera de la Implementación del Sistema de Información Regional, el cual permitirá entregar información relevante respecto al funcionamiento global del servicio en la Región, tanto a las autoridades máximas del Servicio como a los respectivos Gobiernos Regionales.

Actividad III. 1.1: Programa de Trabajo de Gestión Territorial 2010 (mejoras en el diseño, acceso y distribución de los productos en el territorio)

| INSTITUCIÓN / REGIÓN = DEL MAULE   |  |  | Ponderación Programa de Trabajo (%) = 2%  |                             |                           |  |
|--|--|--|---|-----------------------------|---------------------------|--|
| Productos o subproductos   | Objetivos Específicos  | Indicador  | Actividades comprometidas   | Medio de verificación       | Ponderación actividad (%) | Unidad Responsable   |
| Información Pericial Tanatológica, Clínica, de Laboratorios y de Salud Mental. | <p><b>Firma de Convenio de Colaboración para la Generación de una Red Forense.</b></p> <p>El objetivo consiste en realizar las coordinaciones necesarias para lograr la firma de un Convenio con Carabineros de Chile que permita generar una red de instituciones públicas en materias médico forenses.</p> | <p>Porcentaje de actividades realizadas, respecto del total de actividades planificadas.</p> <p>(Nº de Actividades realizadas / Nº de actividades planificadas) *100</p> <p><b>Cumplido:</b> 100% de actividades planificadas.</p> | - Firma de Convenio de Colaboración para la constitución de una red forense.                            | - Convenio de Colaboración. | 1%                        | Dirección Regional del Servicio Médico Legal de la Región del Maule. |
| Información Pericial Tanatológica, Clínica, de Laboratorios y de Salud Mental. | <p><b>Evaluación de los compromisos asumidos en los Convenios de Colaboración para la Generación de una Red Forense.</b></p> <p>El objetivo consiste en generar una evaluación de la aplicación del Convenio en la región durante el año 2010.</p>   | <p>Porcentaje de actividades realizadas, respecto del total de actividades planificadas.</p> <p>(Nº de Actividades realizadas / Nº de actividades planificadas) *100</p> <p><b>Cumplido:</b> 100% de actividades planificadas.</p> | - Generación de un Informe de Evaluación del cumplimiento de los compromisos asumidos bajo el Convenio. | - Informe de Evaluación.    | 1%                        | Dirección Regional del Servicio Médico Legal de la Región del Maule. |

| Actividad III. 1.2: Programa de Complementariedad Territorial 2010 (mejoras en la complementariedad territorial de los productos en el territorio) |   |   |  |   |                           |  |
|--|---|---|--|---|---------------------------|--|
| INSTITUCIÓN / REGIÓN = DEL MAULE   |   |   |  | Ponderación Programa de Trabajo (%) = 2%  |                           |  |
| Identificación de la instancia de complementariedad = Gabinetes Regionales de Justicia y de Proyectos  |   |   |  |   |                           |  |
| Principal problema a resolver el año 2010  |   | Territorio(s) en el/ los que opera  |  | Instituciones participantes   |                           |  |
| Mejorar la coordinación y comunicación intersectorial con organismos del sector justicia.  |   | Talca   |  | Servicio Médico Legal, Servicio Nacional de Menores, Gendarmería de Chile, Servicio de Registro Civil, Corporación de Asistencia Judicial, Secretaría Regional Ministerial de Justicia. |                           |  |
| Productos subproductos   | Objetivos Específicos   | Indicador   | Actividades comprometidas  | Medio de verificación   | Ponderación Actividad (%) | Unidad Responsable   |
| Información Pericial Tanatológica, Clínica, de Laboratorios y de Salud Mental.   | Fortalecer los mecanismos formales de coordinación y complementariedad existentes en cada región, a través de la participación activa en los Gabinetes Regionales de Justicia y en los Gabinetes Regionales de Proyectos. | <p>Porcentaje de asistencia a Gabinetes de Justicia.</p> <p>(Nº de Actividades realizadas / Nº de actividades planificadas) *100</p> <p><b>Cumplido:</b> 100% de las actividades programadas.</p> | Asistir al 80% del los Gabinetes Regionales de Justicia convocados por las respectivas Secretarías Regionales Ministeriales. | Copia del acta con las asistencias a los Gabinetes Regionales de Justicia.  | 1 %                       | Dirección Regional del Servicio Médico Legal de la Región del Maule. |

|   |  |  |  |  |           |   |
|---|--|--|--|--|-----------|---|
| <p>Información Pericial Tanatológica, Clínica, de Laboratorios y de Salud Mental.</p> | <p>Fortalecer los mecanismos formales de coordinación y complementariedad existentes en cada región, a través de la participación activa en los Gabinetes Regionales de Justicia y en los Gabinetes Regionales de Proyectos.</p> | <p>Cumplimiento de las 2 actividades programadas.</p> <p>(Nº de Actividades realizadas / Nº de actividades planificadas) *100</p> <p><b>Cumplido:</b><br/>100% de las actividades programadas.</p> | <p>Asistir al 80% del los Gabinetes Regionales de Proyectos convocados por las respectivas Secretarías Regionales Ministeriales.</p> | <p>Copia del acta con las asistencias a los Gabinetes Regionales de Proyectos.</p> | <p>1%</p> | <p>Dirección Regional del Servicio Médico Legal de la Región del Maule.</p> |
|---|--|--|--|--|-----------|---|

**OBJETIVO 2: LA INSTITUCIÓN FORMULA EL PROGRAMA DE TRABAJO PARA INCORPORAR PERSPECTIVA TERRITORIAL A LOS SISTEMA DE INFORMACIÓN INSTITUCIONAL Y PROVEER INFORMACIÓN DE INTERÉS REGIONAL A LOS GOBIERNOS REGIONALES**

| <b>Actividad III. 2.1: Programa de Trabajo para incorporar perspectiva territorial a los sistemas de Información Institucional y proveer de información a los Gore 2010</b>  |  |   |                                  |  |
|--|--|---|----------------------------------|--|
| <b>INSTITUCIÓN / REGIÓN: DEL MAULE</b>   |  | <b>Ponderación Programa de Trabajo (%) = 2%</b>   |                                  |  |
| <b>Objetivo</b>  | <b>Actividades comprometidas</b>   | <b>Medio de verificación</b>  | <b>Ponderación Actividad (%)</b> | <b>Unidad Responsable</b>  |
| Enviar trimestralmente a los Gobiernos Regionales un Informe de Avance del Sistema de Gestión Territorial, con información relativa a: nivel de cumplimiento de los compromisos del Sistema de Gestión Territorial; Oferta de productos / subproductos en la región (estadística); Avance del Programa Anual de Gastos; Avance del Programa Anual de Inversiones; Enfoque de Género <sup>9</sup> . | Envío de 4 informes de Avance GT con Información relevante de interés regional al GORE.  | Copia del Ordinario o del Correo Electrónico que adjunta Informe de Avance del Sistema de Gestión Territorial al Gobierno Regional. | 0.25% por informe:<br><br>1%     | Dirección Regional del Servicio Médico Legal de la Región del Maule. |
| <b>Diseño procedimiento de entrega</b><br>Envío trimestral mediante Ordinario o Correo Electrónico del Informe de Avance del Sistema de Gestión Territorial al Gobierno Regional.  | Evaluación de satisfacción de la información enviada (formato, contenido y periodicidad) por parte del encargado de Gestión Territorial en el Gobierno Regional. | Encuesta de satisfacción de la información entregada.<br><br>Correo electrónico u Oficio que envía la encuesta al GORE.             | 1%                               | Dirección Regional del Servicio Médico Legal de la Región del Maule. |

<sup>9</sup> Esta actividad corresponde a una medida paliativa para la provisión de información a los Gobiernos Regionales, debido a que se está a la espera de la Implementación del Sistema de Información Regional, el cual permitirá entregar información relevante respecto al funcionamiento global del servicio en la Región, tanto a las autoridades máximas del Servicio como a los respectivos Gobiernos Regionales.

Actividad III. 1.1: Programa de Trabajo de Gestión Territorial 2010 (mejoras en el diseño, acceso y distribución de los productos en el territorio)

| INSTITUCIÓN / REGIÓN = DEL BIO BIO   |  |  | Ponderación Programa de Trabajo (%) = 2%  |                             |                           |  |
|--|--|--|---|-----------------------------|---------------------------|--|
| Productos o subproductos   | Objetivos Específicos  | Indicador  | Actividades comprometidas   | Medio de verificación       | Ponderación actividad (%) | Unidad Responsable   |
| Información Pericial Tanatológica, Clínica, de Laboratorios y de Salud Mental. | <p><b>Firma de Convenio de Colaboración para la Generación de una Red Forense.</b></p> <p>El objetivo consiste en realizar las coordinaciones necesarias para lograr la firma de un Convenio con Carabineros de Chile que permita generar una red de instituciones públicas en materias médico forenses.</p> | <p>Porcentaje de actividades realizadas, respecto del total de actividades planificadas.</p> <p>(Nº de Actividades realizadas / Nº de actividades planificadas) *100</p> <p><b>Cumplido:</b> 100% de actividades planificadas.</p> | - Firma de Convenio de Colaboración para la constitución de una red forense.                            | - Convenio de Colaboración. | 1%                        | Dirección Regional del Servicio Médico Legal de la Región del Bio Bio. |
| Información Pericial Tanatológica, Clínica, de Laboratorios y de Salud Mental. | <p><b>Evaluación de los compromisos asumidos en los Convenios de Colaboración para la Generación de una Red Forense.</b></p> <p>El objetivo consiste en generar una evaluación de la aplicación del Convenio en la región durante el año 2010.</p>   | <p>Porcentaje de actividades realizadas, respecto del total de actividades planificadas.</p> <p>(Nº de Actividades realizadas / Nº de actividades planificadas) *100</p> <p><b>Cumplido:</b> 100% de actividades planificadas.</p> | - Generación de un Informe de Evaluación del cumplimiento de los compromisos asumidos bajo el Convenio. | - Informe de Evaluación.    | 1%                        | Dirección Regional del Servicio Médico Legal de la Región del Bio Bio. |

| Actividad III. 1.2: Programa de Complementariedad Territorial 2010 (mejoras en la complementariedad territorial de los productos en el territorio) |   |   |  |   |                           |  |
|--|---|---|--|---|---------------------------|--|
| INSTITUCIÓN / REGIÓN = DEL BIO BIO   |   |   |  | Ponderación Programa de Trabajo (%) = 2%  |                           |  |
| Identificación de la instancia de complementariedad = Gabinetes Regionales de Justicia y de Proyectos  |   |   |  |   |                           |  |
| Principal problema a resolver el año 2010  |   | Territorio(s) en el/ los que opera  |  | Instituciones participantes   |                           |  |
| Mejorar la coordinación y comunicación intersectorial con organismos del sector justicia.  |   | Concepción  |  | Servicio Médico Legal, Servicio Nacional de Menores, Gendarmería de Chile, Servicio de Registro Civil, Corporación de Asistencia Judicial, Secretaría Regional Ministerial de Justicia. |                           |  |
| Productos subproductos   | Objetivos Específicos   | Indicador   | Actividades comprometidas  | Medio de verificación   | Ponderación Actividad (%) | Unidad Responsable   |
| Información Pericial Tanatológica, Clínica, de Laboratorios y de Salud Mental.   | Fortalecer los mecanismos formales de coordinación y complementariedad existentes en cada región, a través de la participación activa en los Gabinetes Regionales de Justicia y en los Gabinetes Regionales de Proyectos. | <p>Porcentaje de asistencia a Gabinetes de Justicia.</p> <p>(Nº de Actividades realizadas / Nº de actividades planificadas) *100</p> <p><b>Cumplido:</b> 100% de las actividades programadas.</p> | Asistir al 80% del los Gabinetes Regionales de Justicia convocados por las respectivas Secretarías Regionales Ministeriales. | Copia del acta con las asistencias a los Gabinetes Regionales de Justicia.  | 1 %                       | Dirección Regional del Servicio Médico Legal de la Región del Bio Bio. |

|   |  |  |  |  |           |   |
|---|--|--|--|--|-----------|---|
| <p>Información Pericial Tanatológica, Clínica, de Laboratorios y de Salud Mental.</p> | <p>Fortalecer los mecanismos formales de coordinación y complementariedad existentes en cada región, a través de la participación activa en los Gabinetes Regionales de Justicia y en los Gabinetes Regionales de Proyectos.</p> | <p>Cumplimiento de las 2 actividades programadas.<br/><br/>(Nº de Actividades realizadas / Nº de actividades planificadas) *100<br/><br/><b>Cumplido:</b><br/>100% de las actividades programadas.</p> | <p>Asistir al 80% del los Gabinetes Regionales de Proyectos convocados por las respectivas Secretarías Regionales Ministeriales.</p> | <p>Copia del acta con las asistencias a los Gabinetes Regionales de Proyectos.</p> | <p>1%</p> | <p>Dirección Regional del Servicio Médico Legal de la Región del Bio Bio.</p> |
|---|--|--|--|--|-----------|---|

**OBJETIVO 2: LA INSTITUCIÓN FORMULA EL PROGRAMA DE TRABAJO PARA INCORPORAR PERSPECTIVA TERRITORIAL A LOS SISTEMA DE INFORMACIÓN INSTITUCIONAL Y PROVEER INFORMACIÓN DE INTERÉS REGIONAL A LOS GOBIERNOS REGIONALES**

| <b>Actividad III. 2.1: Programa de Trabajo para incorporar perspectiva territorial a los sistemas de Información Institucional y proveer de información a los Gore 2010</b>   |  |   |                                  |  |
|---|--|---|----------------------------------|--|
| <b>INSTITUCIÓN / REGIÓN: DEL BIO BIO</b>  |  | <b>Ponderación Programa de Trabajo (%) = 2%</b>   |                                  |  |
| <b>Objetivo</b>   | <b>Actividades comprometidas</b>   | <b>Medio de verificación</b>  | <b>Ponderación Actividad (%)</b> | <b>Unidad Responsable</b>  |
| Enviar trimestralmente a los Gobiernos Regionales un Informe de Avance del Sistema de Gestión Territorial, con información relativa a: nivel de cumplimiento de los compromisos del Sistema de Gestión Territorial; Oferta de productos / subproductos en la región (estadística); Avance del Programa Anual de Gastos; Avance del Programa Anual de Inversiones; Enfoque de Género <sup>10</sup> . | Envío de 4 informes de Avance GT con Información relevante de interés regional al GORE.  | Copia del Ordinario o del Correo Electrónico que adjunta Informe de Avance del Sistema de Gestión Territorial al Gobierno Regional. | 0.25% por informe:<br><br>1%     | Dirección Regional del Servicio Médico Legal de la Región del Bio Bio. |
| <b>Diseño procedimiento de entrega</b><br>Envío trimestral mediante Ordinario o Correo Electrónico del Informe de Avance del Sistema de Gestión Territorial al Gobierno Regional.   | Evaluación de satisfacción de la información enviada (formato, contenido y periodicidad) por parte del encargado de Gestión Territorial en el Gobierno Regional. | Encuesta de satisfacción de la información entregada.<br><br>Correo electrónico u Oficio que envía la encuesta al GORE.             | 1%                               | Dirección Regional del Servicio Médico Legal de la Región del Bio Bio. |

<sup>10</sup> Esta actividad corresponde a una medida paliativa para la provisión de información a los Gobiernos Regionales, debido a que se está a la espera de la Implementación del Sistema de Información Regional, el cual permitirá entregar información relevante respecto al funcionamiento global del servicio en la Región, tanto a las autoridades máximas del Servicio como a los respectivos Gobiernos Regionales.

Actividad III. 1.1: Programa de Trabajo de Gestión Territorial 2010 (mejoras en el diseño, acceso y distribución de los productos en el territorio)

| INSTITUCIÓN / REGIÓN = DE LA ARAUCANÍA   |  |  | Ponderación Programa de Trabajo (%) = 2%  |                             |                           |  |
|--|--|--|---|-----------------------------|---------------------------|--|
| Productos o subproductos   | Objetivos Específicos  | Indicador  | Actividades comprometidas   | Medio de verificación       | Ponderación actividad (%) | Unidad Responsable   |
| Información Pericial Tanatológica, Clínica, de Laboratorios y de Salud Mental. | <p><b>Firma de Convenio de Colaboración para la Generación de una Red Forense.</b></p> <p>El objetivo consiste en realizar las coordinaciones necesarias para lograr la firma de un Convenio con Carabineros de Chile que permita generar una red de instituciones públicas en materias médico forenses.</p> | <p>Porcentaje de actividades realizadas, respecto del total de actividades planificadas.</p> <p>(Nº de Actividades realizadas / Nº de actividades planificadas) *100</p> <p><b>Cumplido:</b> 100% de actividades planificadas.</p> | - Firma de Convenio de Colaboración para la constitución de una red forense.                            | - Convenio de Colaboración. | 1%                        | Dirección Regional del Servicio Médico Legal de la Región de La Araucanía. |
| Información Pericial Tanatológica, Clínica, de Laboratorios y de Salud Mental. | <p><b>Evaluación de los compromisos asumidos en los Convenios de Colaboración para la Generación de una Red Forense.</b></p> <p>El objetivo consiste en generar una evaluación de la aplicación del Convenio en la región durante el año 2010.</p>   | <p>Porcentaje de actividades realizadas, respecto del total de actividades planificadas.</p> <p>(Nº de Actividades realizadas / Nº de actividades planificadas) *100</p> <p><b>Cumplido:</b> 100% de actividades planificadas.</p> | - Generación de un Informe de Evaluación del cumplimiento de los compromisos asumidos bajo el Convenio. | - Informe de Evaluación.    | 1%                        | Dirección Regional del Servicio Médico Legal de la Región de La Araucanía. |

| Actividad III. 1.2: Programa de Complementariedad Territorial 2010 (mejoras en la complementariedad territorial de los productos en el territorio) |   |   |  |   |                           |  |
|--|---|---|--|---|---------------------------|--|
| INSTITUCIÓN / REGIÓN = DE LA ARAUCANÍA   |   |   |  | Ponderación Programa de Trabajo (%) = 2%  |                           |  |
| Identificación de la instancia de complementariedad = Gabinetes Regionales de Justicia y de Proyectos  |   |   |  |   |                           |  |
| Principal problema a resolver el año 2010  |   | Territorio(s) en el/ los que opera  |  | Instituciones participantes   |                           |  |
| Mejorar la coordinación y comunicación intersectorial con organismos del sector justicia.  |   | Temuco  |  | Servicio Médico Legal, Servicio Nacional de Menores, Gendarmería de Chile, Servicio de Registro Civil, Corporación de Asistencia Judicial, Secretaría Regional Ministerial de Justicia. |                           |  |
| Productos subproductos   | Objetivos Específicos   | Indicador   | Actividades comprometidas  | Medio de verificación   | Ponderación Actividad (%) | Unidad Responsable   |
| Información Pericial Tanatológica, Clínica, de Laboratorios y de Salud Mental.   | Fortalecer los mecanismos formales de coordinación y complementariedad existentes en cada región, a través de la participación activa en los Gabinetes Regionales de Justicia y en los Gabinetes Regionales de Proyectos. | <p>Porcentaje de asistencia a Gabinetes de Justicia.</p> <p>(Nº de Actividades realizadas / Nº de actividades planificadas) *100</p> <p><b>Cumplido:</b> 100% de las actividades programadas.</p> | Asistir al 80% del los Gabinetes Regionales de Justicia convocados por las respectivas Secretarías Regionales Ministeriales. | Copia del acta con las asistencias a los Gabinetes Regionales de Justicia.  | 1 %                       | Dirección Regional del Servicio Médico Legal de la Región de La Araucanía. |

|   |  |  |  |  |           |   |
|---|--|--|--|--|-----------|---|
| <p>Información Pericial<br/>Tanatológica, Clínica, de<br/>Laboratorios y de Salud<br/>Mental.</p> | <p>Fortalecer los mecanismos<br/>formales de coordinación y<br/>complementariedad<br/>existentes en cada región, a<br/>través de la participación<br/>activa en los Gabinetes<br/>Regionales de Justicia y en<br/>los Gabinetes Regionales<br/>de Proyectos.</p> | <p>Cumplimiento<br/>de las 2<br/>actividades<br/>programadas.<br/><br/>(Nº de<br/>Actividades<br/>realizadas / Nº<br/>de actividades<br/>planificadas)<br/>*100<br/><br/><b>Cumplido:</b><br/>100% de las<br/>actividades<br/>programadas.</p> | <p>Asistir al 80% del los Gabinetes<br/>Regionales de Proyectos<br/>convocados por las respectivas<br/>Secretarías Regionales<br/>Ministeriales.</p> | <p>Copia del acta con<br/>las asistencias a los<br/>Gabinetes<br/>Regionales de<br/>Proyectos.</p> | <p>1%</p> | <p>Dirección Regional<br/>del Servicio Médico<br/>Legal de la Región<br/>de La Araucanía.</p> |
|---|--|--|--|--|-----------|---|

**OBJETIVO 2: LA INSTITUCIÓN FORMULA EL PROGRAMA DE TRABAJO PARA INCORPORAR PERSPECTIVA TERRITORIAL A LOS SISTEMA DE INFORMACIÓN INSTITUCIONAL Y PROVEER INFORMACIÓN DE INTERÉS REGIONAL A LOS GOBIERNOS REGIONALES**

| <b>Actividad III. 2.1: Programa de Trabajo para incorporar perspectiva territorial a los sistemas de Información Institucional y proveer de información a los Gore 2010</b>   |  |   |                                  |  |
|---|--|---|----------------------------------|--|
| <b>INSTITUCIÓN / REGIÓN: DE LA ARAUCANÍA</b>  |  | <b>Ponderación Programa de Trabajo (%) = 2%</b>   |                                  |  |
| <b>Objetivo</b>   | <b>Actividades comprometidas</b>   | <b>Medio de verificación</b>  | <b>Ponderación Actividad (%)</b> | <b>Unidad Responsable</b>  |
| Enviar trimestralmente a los Gobiernos Regionales un Informe de Avance del Sistema de Gestión Territorial, con información relativa a: nivel de cumplimiento de los compromisos del Sistema de Gestión Territorial; Oferta de productos / subproductos en la región (estadística); Avance del Programa Anual de Gastos; Avance del Programa Anual de Inversiones; Enfoque de Género <sup>11</sup> . | Envío de 4 informes de Avance GT con Información relevante de interés regional al GORE.  | Copia del Ordinario o del Correo Electrónico que adjunta Informe de Avance del Sistema de Gestión Territorial al Gobierno Regional. | 0.25% por informe:<br><br>1%     | Dirección Regional del Servicio Médico Legal de la Región de La Araucanía. |
| <b>Diseño procedimiento de entrega</b><br>Envío trimestral mediante Ordinario o Correo Electrónico del Informe de Avance del Sistema de Gestión Territorial al Gobierno Regional.   | Evaluación de satisfacción de la información enviada (formato, contenido y periodicidad) por parte del encargado de Gestión Territorial en el Gobierno Regional. | Encuesta de satisfacción de la información entregada.<br><br>Correo electrónico u Oficio que envía la encuesta al GORE.             | 1%                               | Dirección Regional del Servicio Médico Legal de la Región de La Araucanía. |

<sup>11</sup> Esta actividad corresponde a una medida paliativa para la provisión de información a los Gobiernos Regionales, debido a que se está a la espera de la Implementación del Sistema de Información Regional, el cual permitirá entregar información relevante respecto al funcionamiento global del servicio en la Región, tanto a las autoridades máximas del Servicio como a los respectivos Gobiernos Regionales.

Actividad III. 1.1: Programa de Trabajo de Gestión Territorial 2010 (mejoras en el diseño, acceso y distribución de los productos en el territorio)

| INSTITUCIÓN / REGIÓN = DE LOS RÍOS   |  |  | Ponderación Programa de Trabajo (%) = 2%  |                             |                           |  |
|--|--|--|---|-----------------------------|---------------------------|--|
| Productos o subproductos   | Objetivos Específicos  | Indicador  | Actividades comprometidas   | Medio de verificación       | Ponderación actividad (%) | Unidad Responsable   |
| Información Pericial Tanatológica, Clínica, de Laboratorios y de Salud Mental. | <p><b>Firma de Convenio de Colaboración para la Generación de una Red Forense.</b></p> <p>El objetivo consiste en realizar las coordinaciones necesarias para lograr la firma de un Convenio con Carabineros de Chile que permita generar una red de instituciones públicas en materias médico forenses.</p> | <p>Porcentaje de actividades realizadas, respecto del total de actividades planificadas.</p> <p>(Nº de Actividades realizadas / Nº de actividades planificadas) *100</p> <p><b>Cumplido:</b> 100% de actividades planificadas.</p> | - Firma de Convenio de Colaboración para la constitución de una red forense.                            | - Convenio de Colaboración. | 1%                        | Dirección Regional del Servicio Médico Legal de la Región de Los Ríos. |
| Información Pericial Tanatológica, Clínica, de Laboratorios y de Salud Mental. | <p><b>Evaluación de los compromisos asumidos en los Convenios de Colaboración para la Generación de una Red Forense.</b></p> <p>El objetivo consiste en generar una evaluación de la aplicación del Convenio en la región durante el año 2010.</p>   | <p>Porcentaje de actividades realizadas, respecto del total de actividades planificadas.</p> <p>(Nº de Actividades realizadas / Nº de actividades planificadas) *100</p> <p><b>Cumplido:</b> 100% de actividades planificadas.</p> | - Generación de un Informe de Evaluación del cumplimiento de los compromisos asumidos bajo el Convenio. | - Informe de Evaluación.    | 1%                        | Dirección Regional del Servicio Médico Legal de la Región de Los Ríos. |

| Actividad III. 1.2: Programa de Complementariedad Territorial 2010 (mejoras en la complementariedad territorial de los productos en el territorio) |   |   |  |   |                           |  |
|--|---|---|--|---|---------------------------|--|
| INSTITUCIÓN / REGIÓN = DE LOS RÍOS   |   |   |  | Ponderación Programa de Trabajo (%) = 2%  |                           |  |
| Identificación de la instancia de complementariedad = Gabinetes Regionales de Justicia y de Proyectos  |   |   |  |   |                           |  |
| Principal problema a resolver el año 2010  |   | Territorio(s) en el/ los que opera  |  | Instituciones participantes   |                           |  |
| Mejorar la coordinación y comunicación intersectorial con organismos del sector justicia.  |   | Valdivia  |  | Servicio Médico Legal, Servicio Nacional de Menores, Gendarmería de Chile, Servicio de Registro Civil, Corporación de Asistencia Judicial, Secretaría Regional Ministerial de Justicia. |                           |  |
| Productos subproductos   | Objetivos Específicos   | Indicador   | Actividades comprometidas  | Medio de verificación   | Ponderación Actividad (%) | Unidad Responsable   |
| Información Pericial Tanatológica, Clínica, de Laboratorios y de Salud Mental.   | Fortalecer los mecanismos formales de coordinación y complementariedad existentes en cada región, a través de la participación activa en los Gabinetes Regionales de Justicia y en los Gabinetes Regionales de Proyectos. | <p>Porcentaje de asistencia a Gabinetes de Justicia.</p> <p>(Nº de Actividades realizadas / Nº de actividades planificadas) *100</p> <p><b>Cumplido:</b> 100% de las actividades programadas.</p> | Asistir al 80% del los Gabinetes Regionales de Justicia convocados por las respectivas Secretarías Regionales Ministeriales. | Copia del acta con las asistencias a los Gabinetes Regionales de Justicia.  | 1 %                       | Dirección Regional del Servicio Médico Legal de la Región de Los Ríos. |

|   |  |  |  |  |           |   |
|---|--|--|--|--|-----------|---|
| <p>Información Pericial<br/>Tanatológica, Clínica, de<br/>Laboratorios y de Salud<br/>Mental.</p> | <p>Fortalecer los mecanismos formales de coordinación y complementariedad existentes en cada región, a través de la participación activa en los Gabinetes Regionales de Justicia y en los Gabinetes Regionales de Proyectos.</p> | <p>Cumplimiento de las 2 actividades programadas.<br/><br/>(Nº de Actividades realizadas / Nº de actividades planificadas) *100<br/><br/><b>Cumplido:</b><br/>100% de las actividades programadas.</p> | <p>Asistir al 80% del los Gabinetes Regionales de Proyectos convocados por las respectivas Secretarías Regionales Ministeriales.</p> | <p>Copia del acta con las asistencias a los Gabinetes Regionales de Proyectos.</p> | <p>1%</p> | <p>Dirección Regional del Servicio Médico Legal de la Región de Los Ríos.</p> |
|---|--|--|--|--|-----------|---|

**OBJETIVO 2: LA INSTITUCIÓN FORMULA EL PROGRAMA DE TRABAJO PARA INCORPORAR PERSPECTIVA TERRITORIAL A LOS SISTEMA DE INFORMACIÓN INSTITUCIONAL Y PROVEER INFORMACIÓN DE INTERÉS REGIONAL A LOS GOBIERNOS REGIONALES**

| <b>Actividad III. 2.1: Programa de Trabajo para incorporar perspectiva territorial a los sistemas de Información Institucional y proveer de información a los Gore 2010</b>   |  |   |                                  |  |
|---|--|---|----------------------------------|--|
| <b>INSTITUCIÓN / REGIÓN: DE LOS RÍOS</b>  |  | <b>Ponderación Programa de Trabajo (%) = 2%</b>   |                                  |  |
| <b>Objetivo</b>   | <b>Actividades comprometidas</b>   | <b>Medio de verificación</b>  | <b>Ponderación Actividad (%)</b> | <b>Unidad Responsable</b>  |
| Enviar trimestralmente a los Gobiernos Regionales un Informe de Avance del Sistema de Gestión Territorial, con información relativa a: nivel de cumplimiento de los compromisos del Sistema de Gestión Territorial; Oferta de productos / subproductos en la región (estadística); Avance del Programa Anual de Gastos; Avance del Programa Anual de Inversiones; Enfoque de Género <sup>12</sup> . | Envío de 4 informes de Avance GT con Información relevante de interés regional al GORE.  | Copia del Ordinario o del Correo Electrónico que adjunta Informe de Avance del Sistema de Gestión Territorial al Gobierno Regional. | 0.25% por informe:<br><br>1%     | Dirección Regional del Servicio Médico Legal de la Región de Los Ríos. |
| <b>Diseño procedimiento de entrega</b><br>Envío trimestral mediante Ordinario o Correo Electrónico del Informe de Avance del Sistema de Gestión Territorial al Gobierno Regional.   | Evaluación de satisfacción de la información enviada (formato, contenido y periodicidad) por parte del encargado de Gestión Territorial en el Gobierno Regional. | Encuesta de satisfacción de la información entregada.<br><br>Correo electrónico u Oficio que envía la encuesta al GORE.             | 1%                               | Dirección Regional del Servicio Médico Legal de la Región de Los Ríos. |

<sup>12</sup> Esta actividad corresponde a una medida paliativa para la provisión de información a los Gobiernos Regionales, debido a que se está a la espera de la Implementación del Sistema de Información Regional, el cual permitirá entregar información relevante respecto al funcionamiento global del servicio en la Región, tanto a las autoridades máximas del Servicio como a los respectivos Gobiernos Regionales.

Actividad III. 1.1: Programa de Trabajo de Gestión Territorial 2010 (mejoras en el diseño, acceso y distribución de los productos en el territorio)

| INSTITUCIÓN / REGIÓN = DE LOS LAGOS  |  |  | Ponderación Programa de Trabajo (%) = 2%  |                             |                           |   |
|--|--|--|---|-----------------------------|---------------------------|---|
| Productos o subproductos   | Objetivos Específicos  | Indicador  | Actividades comprometidas   | Medio de verificación       | Ponderación actividad (%) | Unidad Responsable  |
| Información Pericial Tanatológica, Clínica, de Laboratorios y de Salud Mental. | <p><b>Firma de Convenio de Colaboración para la Generación de una Red Forense.</b></p> <p>El objetivo consiste en realizar las coordinaciones necesarias para lograr la firma de un Convenio con Carabineros de Chile que permita generar una red de instituciones públicas en materias médico forenses.</p> | <p>Porcentaje de actividades realizadas, respecto del total de actividades planificadas.</p> <p>(Nº de Actividades realizadas / Nº de actividades planificadas) *100</p> <p><b>Cumplido:</b> 100% de actividades planificadas.</p> | - Firma de Convenio de Colaboración para la constitución de una red forense.                            | - Convenio de Colaboración. | 1%                        | Dirección Regional del Servicio Médico Legal de la Región de Los Lagos. |
| Información Pericial Tanatológica, Clínica, de Laboratorios y de Salud Mental. | <p><b>Evaluación de los compromisos asumidos en los Convenios de Colaboración para la Generación de una Red Forense.</b></p> <p>El objetivo consiste en generar una evaluación de la aplicación del Convenio en la región durante el año 2010.</p>   | <p>Porcentaje de actividades realizadas, respecto del total de actividades planificadas.</p> <p>(Nº de Actividades realizadas / Nº de actividades planificadas) *100</p> <p><b>Cumplido:</b> 100% de actividades planificadas.</p> | - Generación de un Informe de Evaluación del cumplimiento de los compromisos asumidos bajo el Convenio. | - Informe de Evaluación.    | 1%                        | Dirección Regional del Servicio Médico Legal de la Región de Los Lagos. |

| Actividad III. 1.2: Programa de Complementariedad Territorial 2010 (mejoras en la complementariedad territorial de los productos en el territorio) |   |   |  |   |                           |   |
|--|---|---|--|---|---------------------------|---|
| INSTITUCIÓN / REGIÓN = DE LOS LAGOS  |   |   |  | Ponderación Programa de Trabajo (%) = 2%  |                           |   |
| Identificación de la instancia de complementariedad = Gabinetes Regionales de Justicia y de Proyectos  |   |   |  |   |                           |   |
| Principal problema a resolver el año 2010  |   | Territorio(s) en el/ los que opera  |  | Instituciones participantes   |                           |   |
| Mejorar la coordinación y comunicación intersectorial con organismos del sector justicia.  |   | Puerto Montt  |  | Servicio Médico Legal, Servicio Nacional de Menores, Gendarmería de Chile, Servicio de Registro Civil, Corporación de Asistencia Judicial, Secretaría Regional Ministerial de Justicia. |                           |   |
| Productos subproductos   | Objetivos Específicos   | Indicador   | Actividades comprometidas  | Medio de verificación   | Ponderación Actividad (%) | Unidad Responsable  |
| Información Pericial Tanatológica, Clínica, de Laboratorios y de Salud Mental.   | Fortalecer los mecanismos formales de coordinación y complementariedad existentes en cada región, a través de la participación activa en los Gabinetes Regionales de Justicia y en los Gabinetes Regionales de Proyectos. | <p>Porcentaje de asistencia a Gabinetes de Justicia.</p> <p>(Nº de Actividades realizadas / Nº de actividades planificadas) *100</p> <p><b>Cumplido:</b> 100% de las actividades programadas.</p> | Asistir al 80% del los Gabinetes Regionales de Justicia convocados por las respectivas Secretarías Regionales Ministeriales. | Copia del acta con las asistencias a los Gabinetes Regionales de Justicia.  | 1 %                       | Dirección Regional del Servicio Médico Legal de la Región de Los Lagos. |

|   |  |  |  |  |           |  |
|---|--|--|--|--|-----------|--|
| <p>Información Pericial<br/>Tanatológica, Clínica, de<br/>Laboratorios y de Salud<br/>Mental.</p> | <p>Fortalecer los mecanismos formales de coordinación y complementariedad existentes en cada región, a través de la participación activa en los Gabinetes Regionales de Justicia y en los Gabinetes Regionales de Proyectos.</p> | <p>Cumplimiento de las 2 actividades programadas.</p> <p>(Nº de Actividades realizadas / Nº de actividades planificadas) *100</p> <p><b>Cumplido:</b><br/>100% de las actividades programadas.</p> | <p>Asistir al 80% del los Gabinetes Regionales de Proyectos convocados por las respectivas Secretarías Regionales Ministeriales.</p> | <p>Copia del acta con las asistencias a los Gabinetes Regionales de Proyectos.</p> | <p>1%</p> | <p>Dirección Regional del Servicio Médico Legal de la Región de Los Lagos.</p> |
|---|--|--|--|--|-----------|--|

**OBJETIVO 2: LA INSTITUCIÓN FORMULA EL PROGRAMA DE TRABAJO PARA INCORPORAR PERSPECTIVA TERRITORIAL A LOS SISTEMA DE INFORMACIÓN INSTITUCIONAL Y PROVEER INFORMACIÓN DE INTERÉS REGIONAL A LOS GOBIERNOS REGIONALES**

| <b>Actividad III. 2.1: Programa de Trabajo para incorporar perspectiva territorial a los sistemas de Información Institucional y proveer de información a los Gore 2010</b>   |  |   |                                  |   |
|---|--|---|----------------------------------|---|
| <b>INSTITUCIÓN / REGIÓN: DE LOS LAGOS</b>   |  | <b>Ponderación Programa de Trabajo (%) = 2%</b>   |                                  |   |
| <b>Objetivo</b>   | <b>Actividades comprometidas</b>   | <b>Medio de verificación</b>  | <b>Ponderación Actividad (%)</b> | <b>Unidad Responsable</b>   |
| Enviar trimestralmente a los Gobiernos Regionales un Informe de Avance del Sistema de Gestión Territorial, con información relativa a: nivel de cumplimiento de los compromisos del Sistema de Gestión Territorial; Oferta de productos / subproductos en la región (estadística); Avance del Programa Anual de Gastos; Avance del Programa Anual de Inversiones; Enfoque de Género <sup>13</sup> . | Envío de 4 informes de Avance GT con Información relevante de interés regional al GORE.  | Copia del Ordinario o del Correo Electrónico que adjunta Informe de Avance del Sistema de Gestión Territorial al Gobierno Regional. | 0.25% por informe:<br><br>1%     | Dirección Regional del Servicio Médico Legal de la Región de Los Lagos. |
| <b>Diseño procedimiento de entrega</b><br>Envío trimestral mediante Ordinario o Correo Electrónico del Informe de Avance del Sistema de Gestión Territorial al Gobierno Regional.   | Evaluación de satisfacción de la información enviada (formato, contenido y periodicidad) por parte del encargado de Gestión Territorial en el Gobierno Regional. | Encuesta de satisfacción de la información entregada.<br><br>Correo electrónico u Oficio que envía la encuesta al GORE.             | 1%                               | Dirección Regional del Servicio Médico Legal de la Región de Los Lagos. |

<sup>13</sup> Esta actividad corresponde a una medida paliativa para la provisión de información a los Gobiernos Regionales, debido a que se está a la espera de la Implementación del Sistema de Información Regional, el cual permitirá entregar información relevante respecto al funcionamiento global del servicio en la Región, tanto a las autoridades máximas del Servicio como a los respectivos Gobiernos Regionales.

Actividad III. 1.1: Programa de Trabajo de Gestión Territorial 2010 (mejoras en el diseño, acceso y distribución de los productos en el territorio)

| INSTITUCIÓN / REGIÓN = DE AYSÉN  |  |  | Ponderación Programa de Trabajo (%) = 2%  |                             |                           |   |
|--|--|--|---|-----------------------------|---------------------------|---|
| Productos o subproductos   | Objetivos Específicos  | Indicador  | Actividades comprometidas   | Medio de verificación       | Ponderación actividad (%) | Unidad Responsable  |
| Información Pericial Tanatológica, Clínica, de Laboratorios y de Salud Mental. | <p><b>Firma de Convenio de Colaboración para la Generación de una Red Forense.</b></p> <p>El objetivo consiste en realizar las coordinaciones necesarias para lograr la firma de un Convenio con Carabineros de Chile que permita generar una red de instituciones públicas en materias médico forenses.</p> | <p>Porcentaje de actividades realizadas, respecto del total de actividades planificadas.</p> <p>(Nº de Actividades realizadas / Nº de actividades planificadas) *100</p> <p><b>Cumplido:</b> 100% de actividades planificadas.</p> | - Firma de Convenio de Colaboración para la constitución de una red forense.                            | - Convenio de Colaboración. | 1%                        | Dirección Regional del Servicio Médico Legal de la Región de Aysén. |
| Información Pericial Tanatológica, Clínica, de Laboratorios y de Salud Mental. | <p><b>Evaluación de los compromisos asumidos en los Convenios de Colaboración para la Generación de una Red Forense.</b></p> <p>El objetivo consiste en generar una evaluación de la aplicación del Convenio en la región durante el año 2010.</p>   | <p>Porcentaje de actividades realizadas, respecto del total de actividades planificadas.</p> <p>(Nº de Actividades realizadas / Nº de actividades planificadas) *100</p> <p><b>Cumplido:</b> 100% de actividades planificadas.</p> | - Generación de un Informe de Evaluación del cumplimiento de los compromisos asumidos bajo el Convenio. | - Informe de Evaluación.    | 1%                        | Dirección Regional del Servicio Médico Legal de la Región de Aysén. |

| Actividad III. 1.2: Programa de Complementariedad Territorial 2010 (mejoras en la complementariedad territorial de los productos en el territorio) |   |   |  |   |                           |   |
|--|---|---|--|---|---------------------------|---|
| INSTITUCIÓN / REGIÓN = DE AYSÉN  |   |   |  | Ponderación Programa de Trabajo (%) = 2%  |                           |   |
| Identificación de la instancia de complementariedad = Gabinetes Regionales de Justicia y de Proyectos  |   |   |  |   |                           |   |
| Principal problema a resolver el año 2010  |   | Territorio(s) en el/ los que opera  |  | Instituciones participantes   |                           |   |
| Mejorar la coordinación y comunicación intersectorial con organismos del sector justicia.  |   | Coyhaique   |  | Servicio Médico Legal, Servicio Nacional de Menores, Gendarmería de Chile, Servicio de Registro Civil, Corporación de Asistencia Judicial, Secretaría Regional Ministerial de Justicia. |                           |   |
| Productos subproductos   | Objetivos Específicos   | Indicador   | Actividades comprometidas  | Medio de verificación   | Ponderación Actividad (%) | Unidad Responsable  |
| Información Pericial Tanatológica, Clínica, de Laboratorios y de Salud Mental.   | Fortalecer los mecanismos formales de coordinación y complementariedad existentes en cada región, a través de la participación activa en los Gabinetes Regionales de Justicia y en los Gabinetes Regionales de Proyectos. | <p>Porcentaje de asistencia a Gabinetes de Justicia.</p> <p>(Nº de Actividades realizadas / Nº de actividades planificadas) *100</p> <p><b>Cumplido:</b> 100% de las actividades programadas.</p> | Asistir al 80% del los Gabinetes Regionales de Justicia convocados por las respectivas Secretarías Regionales Ministeriales. | Copia del acta con las asistencias a los Gabinetes Regionales de Justicia.  | 1 %                       | Dirección Regional del Servicio Médico Legal de la Región de Aysén. |

|   |  |  |  |  |           |  |
|---|--|--|--|--|-----------|--|
| <p>Información Pericial Tanatológica, Clínica, de Laboratorios y de Salud Mental.</p> | <p>Fortalecer los mecanismos formales de coordinación y complementariedad existentes en cada región, a través de la participación activa en los Gabinetes Regionales de Justicia y en los Gabinetes Regionales de Proyectos.</p> | <p>Cumplimiento de las 2 actividades programadas.</p> <p>(Nº de Actividades realizadas / Nº de actividades planificadas) *100</p> <p><b>Cumplido:</b><br/>100% de las actividades programadas.</p> | <p>Asistir al 80% del los Gabinetes Regionales de Proyectos convocados por las respectivas Secretarías Regionales Ministeriales.</p> | <p>Copia del acta con las asistencias a los Gabinetes Regionales de Proyectos.</p> | <p>1%</p> | <p>Dirección Regional del Servicio Médico Legal de la Región de Aysén.</p> |
|---|--|--|--|--|-----------|--|

**OBJETIVO 2: LA INSTITUCIÓN FORMULA EL PROGRAMA DE TRABAJO PARA INCORPORAR PERSPECTIVA TERRITORIAL A LOS SISTEMA DE INFORMACIÓN INSTITUCIONAL Y PROVEER INFORMACIÓN DE INTERÉS REGIONAL A LOS GOBIERNOS REGIONALES**

| <b>Actividad III. 2.1: Programa de Trabajo para incorporar perspectiva territorial a los sistemas de Información Institucional y proveer de información a los Gore 2010</b>   |  |   |                                  |   |
|---|--|---|----------------------------------|---|
| <b>INSTITUCIÓN / REGIÓN: DE AYSÉN</b>   |  | <b>Ponderación Programa de Trabajo (%) = 2%</b>   |                                  |   |
| <b>Objetivo</b>   | <b>Actividades comprometidas</b>   | <b>Medio de verificación</b>  | <b>Ponderación Actividad (%)</b> | <b>Unidad Responsable</b>   |
| Enviar trimestralmente a los Gobiernos Regionales un Informe de Avance del Sistema de Gestión Territorial, con información relativa a: nivel de cumplimiento de los compromisos del Sistema de Gestión Territorial; Oferta de productos / subproductos en la región (estadística); Avance del Programa Anual de Gastos; Avance del Programa Anual de Inversiones; Enfoque de Género <sup>14</sup> . | Envío de 4 informes de Avance GT con Información relevante de interés regional al GORE.  | Copia del Ordinario o del Correo Electrónico que adjunta Informe de Avance del Sistema de Gestión Territorial al Gobierno Regional. | 0.25% por informe:<br><br>1%     | Dirección Regional del Servicio Médico Legal de la Región de Aysén. |
| <b>Diseño procedimiento de entrega</b><br>Envío trimestral mediante Ordinario o Correo Electrónico del Informe de Avance del Sistema de Gestión Territorial al Gobierno Regional.   | Evaluación de satisfacción de la información enviada (formato, contenido y periodicidad) por parte del encargado de Gestión Territorial en el Gobierno Regional. | Encuesta de satisfacción de la información entregada.<br><br>Correo electrónico u Oficio que envía la encuesta al GORE.             | 1%                               | Dirección Regional del Servicio Médico Legal de la Región de Aysén. |

<sup>14</sup> Esta actividad corresponde a una medida paliativa para la provisión de información a los Gobiernos Regionales, debido a que se está a la espera de la Implementación del Sistema de Información Regional, el cual permitirá entregar información relevante respecto al funcionamiento global del servicio en la Región, tanto a las autoridades máximas del Servicio como a los respectivos Gobiernos Regionales.

Actividad III. 1.1: Programa de Trabajo de Gestión Territorial 2010 (mejoras en el diseño, acceso y distribución de los productos en el territorio)

| INSTITUCIÓN / REGIÓN = DE MAGALLANES Y LA ANTÁRTICA                            |  |  | Ponderación Programa de Trabajo (%) = 2%  |                             |                           |   |
|--|--|--|---|-----------------------------|---------------------------|---|
| Productos o subproductos   | Objetivos Específicos  | Indicador  | Actividades comprometidas   | Medio de verificación       | Ponderación actividad (%) | Unidad Responsable  |
| Información Pericial Tanatológica, Clínica, de Laboratorios y de Salud Mental. | <p><b>Firma de Convenio de Colaboración para la Generación de una Red Forense.</b></p> <p>El objetivo consiste en realizar las coordinaciones necesarias para lograr la firma de un Convenio con Carabineros de Chile que permita generar una red de instituciones públicas en materias médico forenses.</p> | <p>Porcentaje de actividades realizadas, respecto del total de actividades planificadas.</p> <p>(Nº de Actividades realizadas / Nº de actividades planificadas) *100</p> <p><b>Cumplido:</b> 100% de actividades planificadas.</p> | - Firma de Convenio de Colaboración para la constitución de una red forense.                            | - Convenio de Colaboración. | 1%                        | Dirección Regional del Servicio Médico Legal de la Región de Magallanes y La Antártica. |
| Información Pericial Tanatológica, Clínica, de Laboratorios y de Salud Mental. | <p><b>Evaluación de los compromisos asumidos en los Convenios de Colaboración para la Generación de una Red Forense.</b></p> <p>El objetivo consiste en generar una evaluación de la aplicación del Convenio en la región durante el año 2010.</p>   | <p>Porcentaje de actividades realizadas, respecto del total de actividades planificadas.</p> <p>(Nº de Actividades realizadas / Nº de actividades planificadas) *100</p> <p><b>Cumplido:</b> 100% de actividades planificadas.</p> | - Generación de un Informe de Evaluación del cumplimiento de los compromisos asumidos bajo el Convenio. | - Informe de Evaluación.    | 1%                        | Dirección Regional del Servicio Médico Legal de la Región de Magallanes y La Antártica. |

| Actividad III. 1.2: Programa de Complementariedad Territorial 2010 (mejoras en la complementariedad territorial de los productos en el territorio) |   |   |  |   |                           |   |
|--|---|---|--|---|---------------------------|---|
| INSTITUCIÓN / REGIÓN = DE MAGALLANES Y LA ANTÁRTICA  |   |   |  | Ponderación Programa de Trabajo (%) = 2%  |                           |   |
| Identificación de la instancia de complementariedad = Gabinetes Regionales de Justicia y de Proyectos  |   |   |  |   |                           |   |
| Principal problema a resolver el año 2010  |   | Territorio(s) en el/ los que opera  |  | Instituciones participantes   |                           |   |
| Mejorar la coordinación y comunicación intersectorial con organismos del sector justicia.  |   | Punta Arenas  |  | Servicio Médico Legal, Servicio Nacional de Menores, Gendarmería de Chile, Servicio de Registro Civil, Corporación de Asistencia Judicial, Secretaría Regional Ministerial de Justicia. |                           |   |
| Productos subproductos   | Objetivos Específicos   | Indicador   | Actividades comprometidas  | Medio de verificación   | Ponderación Actividad (%) | Unidad Responsable  |
| Información Pericial Tanatológica, Clínica, de Laboratorios y de Salud Mental.   | Fortalecer los mecanismos formales de coordinación y complementariedad existentes en cada región, a través de la participación activa en los Gabinetes Regionales de Justicia y en los Gabinetes Regionales de Proyectos. | <p>Porcentaje de asistencia a Gabinetes de Justicia.</p> <p>(Nº de Actividades realizadas / Nº de actividades planificadas) *100</p> <p><b>Cumplido:</b> 100% de las actividades programadas.</p> | Asistir al 80% del los Gabinetes Regionales de Justicia convocados por las respectivas Secretarías Regionales Ministeriales. | Copia del acta con las asistencias a los Gabinetes Regionales de Justicia.  | 1 %                       | Dirección Regional del Servicio Médico Legal de la Región de Magallanes y La Antártica. |

|   |  |  |  |  |           |  |
|---|--|--|--|--|-----------|--|
| <p>Información Pericial<br/>Tanatológica, Clínica, de<br/>Laboratorios y de Salud<br/>Mental.</p> | <p>Fortalecer los mecanismos formales de coordinación y complementariedad existentes en cada región, a través de la participación activa en los Gabinetes Regionales de Justicia y en los Gabinetes Regionales de Proyectos.</p> | <p>Cumplimiento de las 2 actividades programadas.<br/><br/>(Nº de Actividades realizadas / Nº de actividades planificadas) *100<br/><br/><b>Cumplido:</b><br/>100% de las actividades programadas.</p> | <p>Asistir al 80% del los Gabinetes Regionales de Proyectos convocados por las respectivas Secretarías Regionales Ministeriales.</p> | <p>Copia del acta con las asistencias a los Gabinetes Regionales de Proyectos.</p> | <p>1%</p> | <p>Dirección Regional del Servicio Médico Legal de la Región de Magallanes y La Antártica.</p> |
|---|--|--|--|--|-----------|--|

**OBJETIVO 2: LA INSTITUCIÓN FORMULA EL PROGRAMA DE TRABAJO PARA INCORPORAR PERSPECTIVA TERRITORIAL A LOS SISTEMA DE INFORMACIÓN INSTITUCIONAL Y PROVEER INFORMACIÓN DE INTERÉS REGIONAL A LOS GOBIERNOS REGIONALES**

| <b>Actividad III. 2.1: Programa de Trabajo para incorporar perspectiva territorial a los sistemas de Información Institucional y proveer de información a los Gore 2010</b>   |  |   |                                  |   |
|---|--|---|----------------------------------|---|
| <b>INSTITUCIÓN / REGIÓN: DE MAGALLANES Y LA ANTÁRTICA</b>   |  | <b>Ponderación Programa de Trabajo (%) = 2%</b>   |                                  |   |
| <b>Objetivo</b>   | <b>Actividades comprometidas</b>   | <b>Medio de verificación</b>  | <b>Ponderación Actividad (%)</b> | <b>Unidad Responsable</b>   |
| Enviar trimestralmente a los Gobiernos Regionales un Informe de Avance del Sistema de Gestión Territorial, con información relativa a: nivel de cumplimiento de los compromisos del Sistema de Gestión Territorial; Oferta de productos / subproductos en la región (estadística); Avance del Programa Anual de Gastos; Avance del Programa Anual de Inversiones; Enfoque de Género <sup>15</sup> . | Envío de 4 informes de Avance GT con Información relevante de interés regional al GORE.  | Copia del Ordinario o del Correo Electrónico que adjunta Informe de Avance del Sistema de Gestión Territorial al Gobierno Regional. | 0.25% por informe:<br><br>1%     | Dirección Regional del Servicio Médico Legal de la Región de Magallanes y La Antártica. |
| <b>Diseño procedimiento de entrega</b><br>Envío trimestral mediante Ordinario o Correo Electrónico del Informe de Avance del Sistema de Gestión Territorial al Gobierno Regional.   | Evaluación de satisfacción de la información enviada (formato, contenido y periodicidad) por parte del encargado de Gestión Territorial en el Gobierno Regional. | Encuesta de satisfacción de la información entregada.<br><br>Correo electrónico u Oficio que envía la encuesta al GORE.             | 1%                               | Dirección Regional del Servicio Médico Legal de la Región de Magallanes y La Antártica. |

<sup>15</sup> Esta actividad corresponde a una medida paliativa para la provisión de información a los Gobiernos Regionales, debido a que se está a la espera de la Implementación del Sistema de Información Regional, el cual permitirá entregar información relevante respecto al funcionamiento global del servicio en la Región, tanto a las autoridades máximas del Servicio como a los respectivos Gobiernos Regionales.

Actividad III. 1.1: Programa de Trabajo de Gestión Territorial 2010 (mejoras en el diseño, acceso y distribución de los productos en el territorio)

| INSTITUCIÓN / REGIÓN = METROPOLITANA   |  |  | Ponderación Programa de Trabajo (%) = 2%  |                             |                           |  |
|--|--|--|---|-----------------------------|---------------------------|--|
| Productos o subproductos   | Objetivos Específicos  | Indicador  | Actividades comprometidas   | Medio de verificación       | Ponderación actividad (%) | Unidad Responsable   |
| Información Pericial Tanatológica, Clínica, de Laboratorios y de Salud Mental. | <p><b>Firma de Convenio de Colaboración para la Generación de una Red Forense.</b></p> <p>El objetivo consiste en realizar las coordinaciones necesarias para lograr la firma de un Convenio con Carabineros de Chile que permita generar una red de instituciones públicas en materias médico forenses.</p> | <p>Porcentaje de actividades realizadas, respecto del total de actividades planificadas.</p> <p>(Nº de Actividades realizadas / Nº de actividades planificadas) *100</p> <p><b>Cumplido:</b> 100% de actividades planificadas.</p> | - Firma de Convenio de Colaboración para la constitución de una red forense.                            | - Convenio de Colaboración. | 1%                        | Dirección Regional del Servicio Médico Legal de la Región Metropolitana. |
| Información Pericial Tanatológica, Clínica, de Laboratorios y de Salud Mental. | <p><b>Evaluación de los compromisos asumidos en los Convenios de Colaboración para la Generación de una Red Forense.</b></p> <p>El objetivo consiste en generar una evaluación de la aplicación del Convenio en la región durante el año 2010.</p>   | <p>Porcentaje de actividades realizadas, respecto del total de actividades planificadas.</p> <p>(Nº de Actividades realizadas / Nº de actividades planificadas) *100</p> <p><b>Cumplido:</b> 100% de actividades planificadas.</p> | - Generación de un Informe de Evaluación del cumplimiento de los compromisos asumidos bajo el Convenio. | - Informe de Evaluación.    | 1%                        | Dirección Regional del Servicio Médico Legal de la Región Metropolitana. |

| Actividad III. 1.2: Programa de Complementariedad Territorial 2010 (mejoras en la complementariedad territorial de los productos en el territorio) |   |   |  |   |                           |   |
|--|---|---|--|---|---------------------------|---|
| INSTITUCIÓN / REGIÓN = METROPOLITANA   |   |   |  | Ponderación Programa de Trabajo (%) = 2%  |                           |   |
| Identificación de la instancia de complementariedad = Gabinetes Regionales de Justicia y de Proyectos  |   |   |  |   |                           |   |
| Principal problema a resolver el año 2010  |   | Territorio(s) en el/ los que opera  |  | Instituciones participantes   |                           |   |
| Mejorar la coordinación y comunicación intersectorial con organismos del sector justicia.  |   | Santiago  |  | Servicio Médico Legal, Servicio Nacional de Menores, Gendarmería de Chile, Servicio de Registro Civil, Corporación de Asistencia Judicial, Secretaría Regional Ministerial de Justicia. |                           |   |
| Productos subproductos   | Objetivos Específicos   | Indicador   | Actividades comprometidas  | Medio de verificación   | Ponderación Actividad (%) | Unidad Responsable  |
| Información Pericial Tanatológica, Clínica, de Laboratorios y de Salud Mental.   | Fortalecer los mecanismos formales de coordinación y complementariedad existentes en cada región, a través de la participación activa en los Gabinetes Regionales de Justicia y en los Gabinetes Regionales de Proyectos. | <p>Porcentaje de asistencia a Gabinetes de Justicia.</p> <p>(Nº de Actividades realizadas / Nº de actividades planificadas) *100</p> <p><b>Cumplido:</b> 100% de las actividades programadas.</p> | Asistir al 80% del los Gabinetes Regionales de Justicia convocados por las respectivas Secretarías Regionales Ministeriales. | Copia del acta con las asistencias a los Gabinetes Regionales de Justicia.  | 1 %                       | Dirección Regional del Servicio Médico Legal de la Región de Metropolitana. |

|   |  |  |  |  |           |  |
|---|--|--|--|--|-----------|--|
| <p>Información Pericial Tanatológica, Clínica, de Laboratorios y de Salud Mental.</p> | <p>Fortalecer los mecanismos formales de coordinación y complementariedad existentes en cada región, a través de la participación activa en los Gabinetes Regionales de Justicia y en los Gabinetes Regionales de Proyectos.</p> | <p>Cumplimiento de las 2 actividades programadas.</p> <p>(Nº de Actividades realizadas / Nº de actividades planificadas) *100</p> <p><b>Cumplido:</b><br/>100% de las actividades programadas.</p> | <p>Asistir al 80% del los Gabinetes Regionales de Proyectos convocados por las respectivas Secretarías Regionales Ministeriales.</p> | <p>Copia del acta con las asistencias a los Gabinetes Regionales de Proyectos.</p> | <p>1%</p> | <p>Dirección Regional del Servicio Médico Legal de la Región de Metropolitana.</p> |
|---|--|--|--|--|-----------|--|

**OBJETIVO 2: LA INSTITUCIÓN FORMULA EL PROGRAMA DE TRABAJO PARA INCORPORAR PERSPECTIVA TERRITORIAL A LOS SISTEMA DE INFORMACIÓN INSTITUCIONAL Y PROVEER INFORMACIÓN DE INTERÉS REGIONAL A LOS GOBIERNOS REGIONALES**

| <b>Actividad III. 2.1: Programa de Trabajo para incorporar perspectiva territorial a los sistemas de Información Institucional y proveer de información a los Gore 2010</b>   |  |   |                                  |   |
|---|--|---|----------------------------------|---|
| <b>INSTITUCIÓN / REGIÓN: METROPOLITANA</b>  |  | <b>Ponderación Programa de Trabajo (%) = 2%</b>   |                                  |   |
| <b>Objetivo</b>   | <b>Actividades comprometidas</b>   | <b>Medio de verificación</b>  | <b>Ponderación Actividad (%)</b> | <b>Unidad Responsable</b>   |
| Enviar trimestralmente a los Gobiernos Regionales un Informe de Avance del Sistema de Gestión Territorial, con información relativa a: nivel de cumplimiento de los compromisos del Sistema de Gestión Territorial; Oferta de productos / subproductos en la región (estadística); Avance del Programa Anual de Gastos; Avance del Programa Anual de Inversiones; Enfoque de Género <sup>16</sup> . | Envío de 4 informes de Avance GT con Información relevante de interés regional al GORE.  | Copia del Ordinario o del Correo Electrónico que adjunta Informe de Avance del Sistema de Gestión Territorial al Gobierno Regional. | 0.25% por informe:<br><br>1%     | Dirección Regional del Servicio Médico Legal de la Región de Metropolitana. |
| <b>Diseño procedimiento de entrega</b><br>Envío trimestral mediante Ordinario o Correo Electrónico del Informe de Avance del Sistema de Gestión Territorial al Gobierno Regional.   | Evaluación de satisfacción de la información enviada (formato, contenido y periodicidad) por parte del encargado de Gestión Territorial en el Gobierno Regional. | Encuesta de satisfacción de la información entregada.<br><br>Correo electrónico u Oficio que envía la encuesta al GORE.             | 1%                               | Dirección Regional del Servicio Médico Legal de la Región Metropolitana.    |

<sup>16</sup> Esta actividad corresponde a una medida paliativa para la provisión de información a los Gobiernos Regionales, debido a que se está a la espera de la Implementación del Sistema de Información Regional, el cual permitirá entregar información relevante respecto al funcionamiento global del servicio en la Región, tanto a las autoridades máximas del Servicio como a los respectivos Gobiernos Regionales.